

UNA PRENSA CÓMODA, EL SUEÑO DE CALZADA



• Gobierno del Estado reserva información sobre gasto en medios

Miriam Martínez / Jeny Iraí Silva / Alejandra López / Carlo Aguilar González /
José Luis Álvarez Hidalgo / Víctor López Jaramillo

Páginas 11- 13

Retroceso electoral de un siglo, propuesta de crear INE: EMZ

Ricardo Lugo
Página 5

Policías municipales agreden a sexoservidoras: CEDH

David Eduardo Martínez Pérez
Página 10

¡Qué vivan los novios!

José Luis Álvarez Hidalgo
Página 13

¿Y los 200 millones, “apá”?

Omar Árcega
Página 14

Estadísticas
nacionales
en seguridad
quitan
alegría de
gobierno

Páginas 2 y 3

Cada vez más población de Querétaro considera que la violencia es “el principal problema de la entidad”, según el SNSP

VIOLENCIA BORRA SONRISA GUBERNAMENTAL

REDACCIÓN

De acuerdo con el portal de noticias www.animalpolitico.com, con base en el catálogo de delitos del fuero común del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Querétaro es un estado con delitos “en punto de quiebre”, porque durante los últimos años se ha caracterizado por un alta tasa de crecimiento cuando anteriormente se distinguía por bajos niveles de incidencia.

El escrito periodístico publicado en el portal el viernes 17 de mayo también destaca que cada vez más población de Querétaro considera que la violencia es “el principal problema de la entidad”.

En cuanto a los delitos que han aumentado del 2007 –sexenio de Francisco Garrido– a 2012 –sexenio del priista José Calzada–, se encuentran tanto los considerados patrimoniales (fraude, despojo, abuso de confianza), así como violación, homicidio y secuestro (aunque éste se distingue por ser un delito difícil de medir por la baja denuncia que existe).

Por ejemplo, en el caso del homicidio do-

loso Querétaro pasó de ser una entidad con un índice de entre cero y cinco homicidios por cada cien mil habitantes, a una entidad cuyo índice subió a entre cinco y 10 de este delito por cada cien mil habitantes.

“Un ejemplo claro de esto ha sido el incremento de los homicidios dolosos durante los últimos dos años: mientras que en 2010 existían 3.2 homicidios por cada cien mil habitantes, para 2012 se elevaron a 5.8.

“Esto implica un nivel relativamente bajo comparado al promedio de homicidios de 19.4 por cada cien mil habitantes, pero con una tasa de crecimiento del 80 por ciento en un periodo relativamente corto de tiempo”, se advierte en el escrito publicado por www.animalpolitico.com.

Al consultar también la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), se resalta que Querétaro se ha distinguido como una entidad federativa con varios delitos en situación “en punto de quiebre”, pese a que ocupa el tercer lugar de todos los estados con menor afectación de la violencia.

Esto ha provocado que sea un estado ‘posicionado’ por encima de Nuevo León y Zacatecas en cuanto a la preocupación de cómo va a repercutir la violencia en los próximos meses en la entidad.

La Secretaría de Gobernación había anunciado previamente un descenso en el número de homicidios “vinculados con la actividad delictiva del crimen organizado”. Pero lo que va en aumento es la ‘distribución’ de la violencia en todas las entidades del país, ya no se trata de un fenómeno focalizado solamente en algunos estados.

“Según el reporte Delitos Primero, Índice Delictivo CIDAC, ocho y sólo ocho delitos impactan la percepción de inseguridad de los ciudadanos mexicanos: el secuestro, el homicidio doloso, la extorsión, la lesión dolosa, el robo con y sin violencia de peatón, y el robo con y sin violencia de vehículo. De éstos, los primeros tres son responsables del 88 por ciento del cambio en la percepción de inseguridad en el país”, manifiesta el escrito.

Incremento de inseguridad, consignado en Tribuna

Tribuna de Querétaro ha consignado en distintas portadas durante el último año, el aumento de la inseguridad en el estado.

En la edición 636 (24 de septiembre de 2012) se consignó el trasfondo del operativo en el que se recurrió a miles de policías –de distintas corporaciones– para detener a cinco presuntos narcomenudistas en el municipio de Villa Corregidora. La portada se tituló “¿Estado seguro?”.

Cuatro semanas después, en la edición 640 y bajo el título de “Violencia silenciosa”, este

medio consignó cómo se intensificaba la violencia en la delegación Santa Rosa Jáuregui, situación que ya preocupaba, desde entonces, al Observatorio Ciudadano de Seguridad.

La edición 643 (12 de noviembre de 2012) mostró el aumento de la violencia a las mujeres queretanas, no solamente la cuestión intrafamiliar, que demostró una encuesta hecha por la organización no gubernamental Consultoría para el Potencial del Desarrollo Humano.

En la edición 653 (11 de febrero de 2013), se entrevistó a la periodista Anabel Hernández, quien advirtió sobre la vulnerabilidad de Querétaro al narco. La autora de “Los señores del narco” afirmaba que había crímenes silenciosos que ocurrían en la entidad.

Casi un mes después, la edición 656 (4 de

PARA DESTACAR

En cuanto a los delitos que han aumentado del 2007, se encuentran tanto los considerados patrimoniales (fraude, despojo, abuso de confianza), así como violación, homicidio y secuestro.

marzo de 2013) recalcó el aumento de la inseguridad en la colonia Las Teresas –oriente de la ciudad–, donde las reuniones entre la asociación de colonos eran cada vez más frecuentes, así como la incidencia de distintos delitos.

Tribuna

DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

» JEFE DE INFORMACIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

Rubén Cantor Pérez

» COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARIO ACADÉMICO

Gabriel Corral Velázquez

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la

Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com



SCC y PGJ desconocen la realidad a la que los ciudadanos se enfrentan día con día, señaló la líder de la asociación de colonos de Juriquilla

AUTORIDADES NO RESUELVEN INSEGURIDAD EN JURIQUELLA: COLONOS

RICARDO LUGO

Las autoridades –estatales y municipales– no han mostrado la capacidad para combatir el problema de inseguridad pública de Juriquilla durante las últimas semanas, denunció Diana Laura Juárez Zamora, presidenta de la asociación de colonos de esa zona.

Reconoció que en los últimos años la inseguridad pública ha sido un problema que ha aumentado en su colonia, el cual se ha agudizado todavía más durante los últimos meses.

Al ser cuestionada sobre las declaraciones que los encargados de la seguridad en el estado, Adolfo Vega Montoto (secretario de Seguridad Ciudadana) y Arsenio Durán Becerra (procurador General de Justicia), emitieron acerca de que la inseguridad en Juriquilla sólo ocurría en las ‘redes sociales’, Diana Laura Juárez manifestó que desconocen la realidad a la que los ciudadanos se enfrentan día con día.

“Ya los quiero ver viviendo en Casablanca o en San Francisquito sin toda su legión de guaruras, para que realmente conozcan lo que la gente está padeciendo.

“Ellos hablan porque quieren mitigar un poco el problema de la delincuencia que se está profundizando. Quieren tapar el sol con un dedo cuando sabemos que en muchas partes de Querétaro se presenta el problema de la inseguridad”.

Destacó la ‘propaganda’ política que esto ha generado, cuando “es obligación de los políticos garantizar la seguridad de los ciudadanos”.

En lo que respecta al actuar del edil Roberto Loyola Vera, la también integrante de Ecologistas de Juriquilla A.C. señaló que al inicio de su gestión no hacía caso a sus peticiones y la semana pasada “se le ocurrió juntar a la gente” para anunciarles información incompleta, porque se desconoce dónde se instalará una subcomandancia de policía.

“Todo es con tinte político”, denunció. “Le pedimos audiencia al presidente municipal desde las primeras semanas que ocupó el cargo y nunca nos dieron audiencia. Siempre no canalizaban con Mauricio Ortiz Proal (secretario de Gobierno), con el secretario de Obras Públicas; pero nunca directamente con él (Roberto Loyola).

“De pronto, se le ocurrió juntar a la gente e invitarnos a Misión Juriquilla para confirmar que ya está autorizada la subcomandancia para Juriquilla. Es la primera vez que se reúne con nosotros”, puntualizó.

Diana Laura expresó que el alcalde sólo hizo promesas, ya que los vecinos no saben cuándo y dónde se instalará la subcomandancia. “¿Cómo puedes tener un proyecto autorizado si no sabes en qué terreno, cuánto cuesta éste y la construcción?”, cuestionó.

La presidenta de colonos no vislumbra en el actual Gobierno Municipal una estrategia de seguridad para la zona y agregó que Villas del Mesón tuvo que apropiarse un salón improvisado para que el módulo opere momentáneamente mientras se construye la subcomandancia.

“Todo es con tinte político. Me sorprendió que de pronto hayan enfocado toda la atención a Juriquilla, que es un arma de dos filos porque finalmente no se necesita tanto escándalo para decir ‘aquí están estas policías y estas patrullas y ya’, digo, ¿para qué hacer tanto circo?”

Asaltos a bancos, desapariciones, robo a casa habitación, entre otros delitos

La presidenta de la asociación de colonos identificó a las zonas Villas del Mesón, Punta Juriquilla y Privada Juriquilla, la Zona Comercial, Misiones, Real de Juriquilla y Cumbres de Lago, como los lugares donde más problemas de inseguridad se han presentado.

“Tengo un amigo que vivía en el Distrito Federal y se cambió a Querétaro. Allá nunca le pasó nada y llegando a Querétaro le vaciaron su casa en Cumbres del Lago”.

La también activista a favor del medio ambiente reveló que hace algunos meses en Villas del Mesón se suscitó un hecho con violencia donde a punta de pistola hurtaron una casa despojándolas de varios bienes. “Además en las zonas de los bancos ha pasado lo mismo”.

Aseguró que en esta zona han ocurrido desapariciones de jóvenes y niños, grafitis, robos domiciliarios, asaltos, desmantelamiento de vehículos.

Advirtió que antes de que el aumento gradual de la inseguridad llegue a ser un problema como el que se vive en otras ciudades del país, el gobierno debería aplicar alguna estrategia de seguridad en la entidad.

“En mi calle ha habido tres veces operativos del Ejército, definitivamente el crimen organizado está dentro ya. No debemos esperar a que tengamos la situación que viven los estados del norte.”

Se mostró a favor de que los ciudadanos

ASÍ LO DIJO

“Ya los quiero ver (a Vega Montoto y Durán Becerra) viviendo en Casablanca o en San Francisquito sin toda su legión de guaruras, para que realmente conozcan lo que la gente está padeciendo.”

Diana Laura Juárez Zamora

Presidenta de la asociación de colonos de Juriquilla

participen en el tema de la seguridad al apoyar a las autoridades, ya que “cada vez somos más y el gobierno no tiene la capacidad para brindar seguridad a toda

la población”.

Por último, Diana Laura Juárez Zamora alertó que existe poco acercamiento de la clase política con los vecinos.

Guardia Municipal, “reactiva, no preventiva”: Correa Sada

RICARDO LUGO

Enrique Correa Sada, diputado de la LVII Legislatura que representa el distrito local donde se ubica Juriquilla, atribuyó el problema de la inseguridad a la falta de circulación de la Guardia Municipal por las avenidas, ya que en la actualidad este cuerpo policiaco no es “preventivo sino reactivo”.

“Necesitamos regresar la convicción de la Guardia Municipal a una policía de barrio y comunitaria que prevenga los sucesos y que no actúe cuando ya sucedió.”

Respecto a las declaraciones del secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Adolfo Vega Montoto, quien trató de minimizar la problemática al decir que eran un rumor de redes sociales, Enrique Correa consideró que “no hay peor ciego que el que no quiere ver”.

El presidente de la Comisión de Salud y Población sugirió que se trate de la misma manera a los ciudadanos de Santa Rosa Jáuregui. Añadió que los compromisos que el alcalde Roberto Loyola y Arsenio Durán, titular de la Procuraduría General de Justicia, contrajeron con los vecinos de Juriquilla, sean equitativos para esta zona que pertenece a la misma delegación que Juriquilla.

“Hemos estado muy al pendiente a través del llamado en las redes sociales y los presidentes de las diferentes asociaciones, en contacto permanente

mediante la asistencia a los fraccionamientos”, señaló.

Correa Sada aseguró que para nueve de cada 10 ciudadanos en el distrito, su principal preocupación es la inseguridad.

Recalcó que en la actualidad la mayoría de los ciudadanos no denuncian y se ha perdido la confianza en la procuración de justicia, a lo que refirió como uno de los elementos más fuertes para que la inseguridad siga en aumento.

“Requerimos que la autoridad haga actuaciones concretas para que el ciudadano vuelva a creer. El gobierno no ha hecho acciones contundentes para que esto regrese. Negar que existe delincuencia en el estado, negar las desapariciones de las mujeres, el aumento en la violencia, en los robos de casa habitación, no sirve de nada”, manifestó.

“La ciudadanía reconoce que es un hecho que ha crecido (la inseguridad) y que a la gente que conoce le ha sucedido; cuando la autoridad niega que esto sucede, el ciudadano dice que no sirve de nada que denuncie porque es muy probable que la autoridad lo solape.”

Finalmente, el diputado emanado del PAN insistió en que se necesitan módulos de seguridad en las comunidades, en los barrios y colonias populares y que exista una policía “cercana” que atienda al ciudadano.

“Le cuesta deshacerse de su modelo de control para entender que el pueblo mexicano ya creció”, alertó el ex candidato presidencial

PEÑA NIETO, EN CONTRA DE LAS LIBERTADES POLÍTICAS: CLOUTHIER

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

El principal problema que enfrenta el gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto (EPN), se encuentra en que es un gobierno que atenta contra las libertades políticas de la población, aseguró Manuel Clouthier Carrillo, ex candidato independiente a la Presidencia de la República en 2012 e hijo de ‘Maquío’ –candidato del PAN a este mismo cargo en 1988.

Entrevistado en el marco de su visita a la ciudad con motivo de su participación en una mesa redonda sobre candidaturas independientes, la cual organizó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el político manifestó que aunque el gobierno de Peña apenas inicia, ha dejado de ver su “chip priista”.

“Es un gobierno que va comenzando. Es un tiempo muy incipiente para saber qué va bien o mal. Ha tenido muchos aciertos, también muchos errores; ha dejado ver su enfoque economicista, pero al mismo tiempo ha dejado ver también su rechazo a las libertades políticas”, advirtió.

Para Clouthier Carrillo, esta falta de compromiso con las libertades políticas obedece a un esquema donde se subestima la capacidad de los gobernados para tomar sus propias decisiones y se les mantiene como si fueran ‘menores de edad’ en materia política.

“A él (Peña Nieto) y a su gente les cuesta deshacerse de su modelo de control para entender que el pueblo mexicano ya creció. Si bien no somos un pueblo maduro aún, sí somos un pueblo adolescente y eso es algo que quienes detentan el gobierno deben entender para que podamos avanzar.”

El ex panista también manifestó que este desprecio a las libertades políticas por parte del partido en el poder, se manifiesta incluso desde que se hacen campañas electorales en forma de estrategias ilegales para conseguir votos.

“Un ejemplo de este rechazo a las libertades políticas, lo encontramos en las prácticas de carácter clientelar a través de los programas de asistencia social. Esto fue muy divulgado y conocido”, enfatizó.

Otro ejemplo aportado por Clouthier en ese sentido fue el caso de las palabras de apoyo que Peña Nieto dirigió a Rosario Robles (Secretaria de Desarrollo Social) luego de que fuera acusada por el PAN de presuntamente colaborar con redes de compra de votos a favor del PRI en el contexto de las elecciones locales de Veracruz.

Además, Clouthier Carrillo habló de la estrategia de seguridad seguida por Peña

Nieto y consideró que es similar a “un avestruz que oculta la cabeza entre la arena”.

“Hay mucho por ver en materia de seguridad. La realidad es que los problemas persisten y no vemos una estrategia clara, salvo en la parte de la comunicación, desde donde se pretende minimizar lo que sucede a lo largo del país”, advirtió.

“El problema está en que jugar al avestruz como lo hace el Gobierno Federal con esta estrategia de comunicación, siempre tiene un alto riesgo. Si bien es cierto que al esconderse el avestruz protege su cabeza, también es cierto que queda en una posición muy comprometedor y eso no nos conviene.”

aborto”, porque las únicas causales de exclusión de responsabilidad son la violación sexual y el aborto imprudencial.

Gasto de 1 mdp en foto de Calzada, “culto a la personalidad”

David Eduardo Martínez Pérez

Al ser cuestionado sobre el gasto de un millón de pesos de recursos públicos que realizó el gobernador José Calzada Rovirosa para la fotografía oficial (Tribuna de Querétaro, 660 y 662), Manuel Clouthier sostuvo que no sólo se trata de una situación irregular, sino que los queretanos se encuentran en la antesala de una actitud ‘narcisista y autoritaria’.

Quien buscara lanzarse como candidato independiente para la Presidencia durante las elecciones de 2012, mencionó que no se puede deslindar el culto a la personalidad de la existencia de prácticas de autoritarismo.

“Se ha de creer muy guapo el señor, yo creo, pero no sé, no lo conozco. Lo que sí sé es que hay una relación muy estrecha entre el autoritarismo y el fortalecimiento del culto a la personalidad del gobernante.

“Así, siempre la gente con tendencias autoritarias busca desarrollar el culto hacia su persona”, finalizó.



ASÍ LO DIJO

“Si bien no somos un pueblo maduro aún, sí somos un pueblo adolescente y eso es algo que quienes detentan el gobierno deben entender para que podamos avanzar”.

“Un ejemplo de este rechazo a las libertades políticas, lo encontramos en las prácticas de carácter clientelar a través de los programas de asistencia social”.

Manuel Clouthier Carrillo
Ex candidato presidencial



Especialidad
Procesos Electorales
y Campañas Políticas

Convocatoria

Recepción de documentos:
Del 29 de abril al
14 de mayo de 2013.

Entrevistas:
Del 20 al 28 de mayo de 2013.

Resultados:
Del 17 al 21 de junio de 2013.

Inicio de clases:
3 de agosto de 2013.

Requisitos académicos:

- Título profesional de licenciatura.
- Promedio mínimo de 8 en estudios de licenciatura.
- Entrevista.
- Presentar propuesta de trabajo acorde (documento de 5 a 10 cuartillas en el que se exprese brevemente el tema del trabajo a desarrollar durante la especialidad, su importancia, forma de abordarlo, fuentes pertinentes y bibliografía mínima.)

Documentación solicitada:

- Currículum vitae actualizado.
- Acta de Nacimiento.
- Carta de exposición de motivos por los cuales desea estudiar la Especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas.
- Los estudiantes extranjeros, deberán acreditar su estancia legal en México y demostrar su conocimiento del idioma español
- Dos cartas de recomendación académica.

Costo: \$ 5,000.00 (semestral)

http://fcps.uaq.mx/posgrados/especialidad_procesos_electorales/



Área de Investigación y Posgrado
Edificio B Planta Baja
Tel. 1 92 12 00, Ext. 5471, 5453 y 5402
De Lunes a viernes de las 9:30 a las 15:00 horas
esprocesoselectorales@gmail.com

Atenta contra el federalismo y el desarrollo político regional, manifestó Efraín Mendoza Zaragoza, ex presidente del Consejo General del IEQ

“RETROCESO DE UN SIGLO”, LA PROPUESTA DE CREAR INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

RICARDO LUGO

Efraín Mendoza Zaragoza, ex presidente del Consejo General del IEQ, señaló que de consumarse la “reforma electoral que viene” constituirá un “retroceso de un siglo” y “la vuelta del centralismo” al eliminar los institutos electorales locales para concentrar las funciones de éstos en un Instituto Nacional Electoral (INE).

Manifestó que dicha idea no es del PAN, aunque la haya dado a conocer aquí el diputado federal Marcos Aguilar Vega, sino que es una decisión tomada en “común acuerdo” entre el Presidente de la República y los presidentes de los tres partidos firmantes del Pacto por México, que pretenden que pase de prisa, sin debate alguno.

Consideró fuera de lugar el argumento usado por el legislador federal panista, acerca de que con el nuevo organismo se evitará el uso político de los institutos locales.

“Me manifiesto en oposición a la disolución de los institutos electorales locales, pues responde a la pretensión de centralizar y homogenizar un país diverso como el nuestro. Si uno revisa la legislación electoral del estado de Oaxaca, por ejemplo, veremos particularidades que no tiene la nuestra porque responde a un proceso cultural y a un desarrollo político muy particular.

“Si se argumenta que los gobernadores tendrían o tienen el control de los institutos, habría que probar eso en el caso local. En todo caso, ¿qué nos garantiza que el organismo nuevo, ahora centralizado, no caería también bajo el control de la Presidencia de la República o de la superpoderosa Secretaría de Gobernación? Nadalo garantiza”, expresó el académico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Al mismo tiempo, consideró que la conformidad de los actores políticos con los resultados electorales del 97 a la fecha, al menos en nuestro estado, nada tiene que ver con el severo cuestionamiento que ha vivido la autoridad electoral central en las dos últimas elecciones presidenciales.

Por otro lado, rechazó que el Instituto Electoral de Querétaro duplique funciones con el Instituto Federal Electoral (IFE). “Lo que hay es una distribución de competencias. El IFE y el IEQ no realizan la misma función: el IFE se ocupa de las elecciones federales y el IEQ, de las elecciones locales: gobernador, congreso local y ayuntamientos, no es lo mismo.

“Si se fuera fiel a la idea de la duplicidad, se tendría que desaparecer todas las que se dedican al medio ambiente o a la salud en lo estatal y municipal, sólo porque ya hay una en lo federal”, advirtió. Al seguir ese razonamiento, entonces “habría que desaparecer a los ayuntamientos y al gobernador. ¡Habría

que desaparecer a los gobiernos locales, si ya hay una Presidencia de la República fuerte otra vez! En última instancia, si ese fuera un argumento válido, habría que restaurar la Corona.”

Urgente darle “dientes y más facultades” a los institutos para vigilar a partidos

El consejero electoral entre 1997 y 2010 y presidente del organismo electoral local entre 2000 y 2003, sostuvo que la democratización está asociada a los procesos de federalización y no a procesos de centralización, como se pretende con la creación del INE. Así, una próxima reforma electoral debiera responder a la dirección marcada en los años noventa: “ciudadanización del órgano electoral constitucional autónomo, control ciudadano sobre los partidos políticos y avance en la figuras de participación ciudadana; que el plebiscito y el referéndum, que ya existen como figuras creadas por la ley, realmente se diseñen y reglamenten para hacerlos efectivos y accesibles a los ciudadanos.

“Las disposiciones vigentes prácticamente hacen imposible que un ciudadano pueda recurrir a ellos. De igual manera, que se cree la figura de revocación de mandato, es decir, empoderar al ciudadano. Y que la autoridad electoral autónoma tenga dientes y más facultades para someter a control ciudadano a los partidos políticos y, por supuesto, la idea de una Federación y no de centralismo.”

Además, el experto señaló que si bien la forma en la que fue integrado el actual Consejo Electoral vulneró la Constitución del estado; “lo que se debe hacer es reforzar los institutos electorales locales en vez de eliminarlos”. Un planteamiento realmente federalista podría invertir los términos: desaparecer el órgano central y que todas las elecciones sean organizadas por autoridades estatales.

“No es casual que en Querétaro, la alternancia en el poder en 1997 haya coincidido justamente con la ciudadanización del órgano electoral. De tal forma que la ciudadanización fue en la línea de la democratización del país. Esa ruta sigue vigente y no la considero agotada como para retroceder.

“Fortalecerlos, darles más facultades, cuidarlos porque fueron producto de una lucha ciudadana de muchos años.

“Ahora de pronto, (al) vender esta idea de que todo venga del centro, poco faltará para que al rato nos salgan con que los gobernadores ya no sean electos sino nombrados por el virrey. No aplaudo esta reforma; hay que rechazarla”, por supuesto, concluyó Mendoza Zaragoza.



ASÍ LO DIJO

“¿Qué nos garantiza que el organismo nuevo, ahora centralizado, no caería también bajo el control de la Presidencia de la República o de la superpoderosa Secretaría de Gobernación? Nada lo garantiza.”

Efraín Mendoza Zaragoza
Ex presidente del Consejo General del IEQ

Institutos locales dotan representatividad: Uribe Concha

RICARDO LUGO

José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se manifestó en contra de que el organismo desapareciera en un futuro, tal como lo contempla la iniciativa anunciada por el diputado federal Marcos Aguilar Vega de crear un Instituto Nacional de Elecciones (INE).

Subrayó que en Querétaro se generó la estrategia de escanear las actas para poder publicar los resultados electorales preliminares, modelo que han adoptado demás institutos electorales locales, por lo que ha sido modelo para aportar a las estrategias que siguen otros institutos. “Eso es transparencia”, resaltó.

“Jamás le hemos apostado a tratar de ocultar decisiones como es un proceso electoral, en donde los ciudadanos toman en sus manos la soberanía, la decisión y el futuro de un estado”.

Advirtió que ante la reforma electoral es de suma importancia conocer los alcances que una iniciativa pueda tener.

Uribe Concha consideró que el debate sobre una reforma en este ámbito debe ser ‘intenso y enriquecedor’, sin embargo lo que se debe buscar es

brindar la certeza a México de que los ejercicios democráticos se llevan con transparencia.

Ante la posible centralización de los procesos electorales, Vidal Uribe explicó que la falta de un órgano electoral estatal que maneje las elecciones como en los pueblos de usos y costumbres de Oaxaca, propiciaría que difícilmente puedan quedar representados.

Recordó que cada estado ha desarrollado los institutos electorales con base en sus necesidades particulares.

“Por ejemplo, en Nayarit las elecciones para integrar los ayuntamientos; el síndico se elige de manera directa, nosotros aquí en Querétaro lo elegimos de otra manera que no es la misma”, explicó el consejero presidente del IEQ.

“Qué decir cuando en Querétaro la ley electoral vigente nos dice que el proceso electoral se iniciará 102 días antes del día de la jornada electoral, cuando a nivel nacional el proceso electoral federal es distinto.

“Otro dato más: en Querétaro llamamos consejos distritales y consejos municipales, en Chihuahua le llaman juntas distritales. Se integran de una manera diferente”, explicó.

UAQ NOMBRA DOCTOR HONORIS CAUSA AL DR. EULALIO JUÁREZ BADILLO



EN CORTO

BELLAS ARTES ALISTA FESTEJOS DE 60 ANIVERSARIO

Con el propósito de acercar los trabajos artísticos y culturales a la sociedad queretana y celebrar su sexagésimo aniversario, la Facultad de Bellas Artes (FBA) de la Universidad Autónoma de Querétaro, organiza el festival "60 años Arte Universitario", con un programa en el que más de 40 catedráticos y 500 alumnos ofrecerán espectáculos y exposiciones del 20 al 26 de mayo. Artistas de todas las disciplinas mostrarán su trabajo en las actividades; se llevarán a cabo en el Centro Universitario, en Auditorio Esperanza Cabrera, Plaza Constitución, Plazuela Mariano de las Casas, Plaza Fundadores, Jardín de Santa Clara, Centro Educativo y Cultural del estado de Querétaro "La Central", Galería Met-si, Galería DRT y Sala Alternativa de Arte de la FBA.

UAQ, SEDE DEL 15° CONCURSO NACIONAL Y 4° INTERNACIONAL DE MINIROBÓTICA

En el marco del "9° Congreso Internacional de Ingeniería" de la Universidad Autónoma de Querétaro, también se efectuó el "15° Concurso Nacional y 4° Internacional de Minirobótica", en el que participaron alrededor de 600 alumnos procedentes de diversas instituciones del estado y el país. Este certamen lo organizaron la UAQ y 11 universidades más de corte tecnológico en la entidad, que integran la Comisión de Educación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Querétaro.

UAQ PREMIA A GANADORES DEL CONCURSO DE CARTEL "INVÍTAME A... LEER"

Daniel Osornio Olvera, alumno del sexto semestre de la Licenciatura en Artes Visuales de la Facultad de Bellas Artes, campus San Juan del Río, ganó el primer lugar del concurso de cartel "Invítame a... leer", que convocó la Dirección de Difusión Cultural de esta casa de estudios y la Editorial Universitaria. La premiación se llevó a cabo en la sala "Tina Modotti" que se ubica en el vestíbulo de la Biblioteca Central, lugar en el que estarán expuestos los tres primeros lugares y los trabajos de los participantes durante un mes.

MARIANA SOLÍS / PRENSA UAQ

Por sus contribuciones a la investigación geotécnica y científica, por su trascendental labor en la formación de ingenieros civiles en Latinoamérica, con más de 57 años de docencia e investigación, por sus numerosas publicaciones a nivel nacional e internacional y por su participación en la Facultad de Ingeniería, el Consejo Universitario de la alma máter queretana otorgó el nombramiento de doctor honoris causa, al doctor Eulalio Juárez Badillo.

En sesión extraordinaria, el máximo órgano universitario distinguió con este grado al investigador de profunda visión filosófica y humana, por su desempeño ejemplar en su vida académica y profesional; que ha hecho historia en la ingeniería y contribuye al fortalecimiento de esta casa de estudios.

La ceremonia, estuvo presidida por el Rector Gilberto Herrera Ruiz, quien reconoció la sobresaliente labor del homenajeado y aseguró que "es un ejemplo para toda la comunidad, por su trascendencia en el sistema educativo del país, su trayectoria docente y su amor a la Universidad. Debemos sentirnos honrados de contar con profesores de alto nivel que son inspiración para todos los que formamos parte de la UAQ".

En su oportunidad, Alfredo Zepeda Garrido, ex Rector de la alma máter queretana y coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas, expresó que es un honor

presentar a tan distinguido académico, a quien describió como un "científico, ingeniero, gran ser humano, generoso, estricto, congruente, de excelente carácter, alegre, deportista, bromista, filósofo, innovador y siempre positivo".

En su oportunidad, el homenajeado agradeció a la UAQ y aseguró que el nombramiento es una de las grandes distinciones que ha tenido en su vida, "a esta casa de estudios la considero una gran Universidad, aquí tengo muchos ex alumnos y muchos amigos; es como mi casa -después de la UNAM- y tiene un gran compromiso de continuar en el estudio de la ciencia".

Después dictó la conferencia "Principio de proporcionalidad natural", en la que expuso los conceptos básicos de ciencia y filosofía, además de sus teoremas, los cuales son referente para el actual estudio de la ingeniería civil y mecánica de suelos "La ciencia explica el por qué y el cómo de un fenómeno y la filosofía trata de explicar el para qué", afirmó.

Eulalio Juárez Bobadillo nació el 1° de noviembre de 1926 en la ciudad de México. Estudió las carreras de Ingeniería Civil y Matemáticas en la Escuela Nacional de Ingeniería, su maestría la llevó a cabo en la Universidad de Harvard y obtuvo su doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Es fundador del Instituto de Ingeniería de la UNAM en 1957, al lado de destaca-



Eulalio Juárez Badillo, con más de 57 años dando cátedra, es profesor emérito de la UNAM y ha recibido diversas distinciones de universidades nacionales y del extranjero.

Foto: Kevin Lara

dos catedráticos; así como de la Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos que presidió en 1957.

Fue el primer profesor visitante del posgrado en Mecánica de Suelos de la UAQ, desde 1982. Fue titular del curso "Comportamiento de Suelos I"; etapa durante la cual Alfredo Zepeda Garrido fue su profesor adjunto. En 2005 recibió de manos del entonces Rector Juan Ramón de la Fuente, la medalla de profesor emérito por sus 50 años como catedrático en la UNAM.

UAQ reconoce a becarios de The Washington Center

TANYA ARAUJO / PRENSA UAQ

La Universidad Autónoma de Querétaro entregó reconocimientos a los cuatro universitarios que resultaron beneficiados con la beca "Gobernadores The Washington Center".

Autoridades universitarias encabezadas por Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la UAQ; Rebeca Peniche Vera, titular de la Secretaría de la Rectoría; y Magali Aguilar Ortiz, secretaria de Extensión Universitaria, felicitaron a los alumnos y egresados de esta casa de estudios que viajarán a la ciudad de Washington el 28 de agosto de este año para realizar una estancia académica de cuatro meses.

Herrera Ruiz pidió a los universitarios aprovechar la experiencia para poner en práctica sus conocimientos y desarrollar proyectos, con el fin de "fortalecer lo bueno de nuestra cultura, de nuestro país y empezar a cambiar lo malo, ir con una visión crítica", apuntó.

Los alumnos que viajarán a The Washington Center son: Julieta Carbajal González, estudiante del octavo semestre de la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional de la Facultad de Contaduría y Administración, cuyo proyecto consiste en impulsar la exportación de aguacate de la comunidad de Encinos, Peñamiller, a Francia.

Bibiana Ledezma Urbina, egresada de la carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias Naturales, obtuvo la beca por su propuesta de atención nutricia del paciente de VIH sida, cuyo propósito es implementar un programa especializado para apoyar a los 587 registrados con este padecimiento ante la Secretaría de Salud del estado, abarcando la atención clínica, la creación de un diplomado y el diseño de una materia optativa para que los nutriólogos en formación estudien esta área.

Otra de las ganadoras es Violeta García Díaz, egresada de la Licenciatura en Artes Visuales de la Facultad de Bellas Artes, quien presentó una iniciativa que busca empoderar a mujeres artesanas bajo la creación de sociedades cooperativas, que les permitan comercializar y distribuir sus productos a nivel internacional.

Asimismo, el egresado de la carrera en Derecho, Luis Enrique Mireles Ugalde, se hizo acreedor a la beca gracias a su proyecto de iniciativa de Ley del Primer Empleo para la entidad.

Es importante señalar que los cuatro contaron con la asesoría del personal de la incubadora de empresas de la UAQ, IncubaUAQ; la Unidad de Vinculación y Transferencia del Conocimiento (UVTC) y de Fluorescent Ideas (FLI), que impartió un taller de preparación para los 15 aspirantes que iniciaron el proceso.

El coordinador de la Ceseco Lomas resaltó el vínculo entre Universidad y sociedad que se genera y fortalece a través de las centrales

CESECO LOMAS: 30 AÑOS DE TRABAJO 'TRANSFORMADOR'

JABNIA TAPIA

En el marco del XXX aniversario de la Central de Servicios a la Comunidad (Ceseco) Lomas, el coordinador de la misma, Jaime Ledesma Ledesma, puntualizó que en este tiempo no sólo se han atendido necesidades y problemáticas de colonias aledañas, como Reforma Agraria, sino que también ha visto habitantes de municipios de Guanajuato –Celaya y Apaseo el Alto, principalmente.

Durante el evento conmemorativo realizado en el auditorio Adolfo Chacón de la Facultad de Psicología, Ledesma Ledesma resaltó el vínculo entre Universidad y sociedad que se genera y fortalece a través de las centrales.

Asimismo, agregó que las Ceseco son una oportunidad para que los estudiantes puedan tener un acercamiento y sensibilizarse con la sociedad y los problemas reales, no solamente como un conocimiento teórico sino práctico.

“Es uno de los lazos que existe entre la Universidad y la comunidad, aquí los estudiantes tienen la posibilidad de sensibilizarse y conocer desde su propia experiencia clínica situaciones concretas”, expresó el catedrático.

Sin embargo, recordó que la Central ha batallado por el reconocimiento de un lugar dentro del plan curricular. “A veces cuesta trabajo articular nuestras actividades con programas, con actividades docentes, entonces me pareció que hacer este evento es una forma de decir: ‘Ceseco está dentro de la Facultad’”.

Actualmente Ceseco Lomas cuenta con tres programas vigentes: taller para la prevención y mejor desarrollo infantil, que incluye el taller de expresión infantil, ya que en su mayoría la población que atienden son niños, también está la atención psicopedagógica y evaluación e intervención del lenguaje; así como el taller con padres y madres, donde tratan problemas que exigen su función paterna.

Tiene aproximadamente de 300 a 400 solicitudes por año y están al pendiente de las necesidades de colonias aledañas como Reforma Agraria.

“Recibimos solicitudes de carácter clínico muy convencional, problemas de matrimonio, escolares, situaciones amorosas, frustraciones, duelos, nada que no se trate en un consultorio psicológico”, señaló el coordinador de la Ceseco Lomas.

La comunidad asiste como a cualquier servicio médico, pues tienen pleno conocimiento de su existencia y función, así que aprovechan estas atenciones para la salud mental de todo el que lo requiera, destacó.

Ex coordinadores festejaron la Central

Durante el evento estuvieron presentes el

PARA DESTACAR

Tiene aproximadamente de 300 a 400 solicitudes por año y están al pendiente de las necesidades de colonias aledañas como Reforma Agraria.

director de la Facultad de Psicología, Jaime Rivas Medina, los ex coordinadores del centro desde sus inicios (Fernando Jiménez, María Guadalupe Reyes y Ángeles Ortiz), quienes compartieron sus testimonios y vivencias durante su experiencia en la Central de Lomas.

Todos se expresaron orgullosos por haber sido parte de la práctica de este ejercicio psicológico.

Posteriormente, algunos alumnos también relataron su experiencia en su paso por este espacio para la atención psicológica universitaria. Al finalizar el evento, develaron una placa conmemorativa en las instalaciones de la Ceseco Lomas de Casa Blanca.

El personal en la Central incluye 30 alumnos, cinco voluntarios, hay dos personas por honorarios y cuatro maestros: Ángeles Ortiz, Fernando Jiménez, Patricia Bárcenas y Jaime Ledesma, quien agradeció a los que han hecho posible los 30 años de trabajo ‘transformador’ en la atención psicológica.

Rector rindió Informe en FCPS

Redacción



El Rector de la Universidad, Gilberto Herrera Ruiz, rindió su Informe de actividades ante el consejo académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) el pasado martes 14 de mayo. Durante la presentación del Informe, catedráticos y alumnos de la FCPS intercambiaron puntos de vista sobre la administración central y señalaron algunos de los rubros que se pueden fortalecer la gestión de Herrera Ruiz. El Informe duró aproximadamente dos horas.

Queretanas del siglo XXI repiten “patrones de conducta” del Porfiriato

ESTEFANÍA ELIZONDO

Las mujeres queretanas del siglo XXI repiten los “patrones de conducta” de las mujeres que vivían en la época del Porfiriato, consideró Luz Amelia Armas Briz, historiadora y docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) que impartirá la conferencia “Maestras y niñas en el Querétaro porfiriano” el 22 de mayo en el Museo Regional.

De acuerdo con Armas Briz, a pesar de que actualmente se tienen mayores oportunidades de desarrollo y se ha avanzado en la equidad en comparación con el género masculino, todavía existe un porcentaje de mujeres que no están dispuestas a sacrificar “demasiado la familia por el trabajo, por ejemplo”.

“Se repiten los patrones de conducta. Desgraciadamente las mismas mujeres repiten esos patrones y educamos a nuestros hijos como machos y a las niñas

como las obedientes y que tienen que aprender a cocinar. La familia es gran responsable de todo esto. Cuesta mucho trabajo abandonarlo”, manifestó.

Con el propósito de no caer ni repetir estos patrones, Luz Amelia Armas exhortó a las mujeres para que estudien, trabajen y “ponerse las pilas”. Además, aseguró que la lucha no debe ser por la igualdad, sino por la equidad.

“Ahorita las mujeres confunden la cuestión de la igualdad con el hombre y piensan que ser igual que el hombre es irse a emborracharse, actuar en el sentido de libertinaje que no conduce a ningún lado y no conduce para nada a la equidad.

“Las mujeres no podemos ser igual que los hombres, lo que debemos buscar es la cuestión de la equidad. Deben ponerse las pilas, estudiar, trabajar y no repetir patrones de conducta”, explicó.

En cuanto a los fenómenos o situaciones que se repiten en el ámbito educativo, en comparación con la época del régimen de Porfirio Díaz, la coautora del libro “Esclavos negros y mulatos en Querétaro. Siglo XVIII” enfatizó que hay temas “polémicos”, como el aborto, que aún son excluidos de los planes de estudio.

La historiadora señaló que al igual que hace más de cien años, los temas de educación sexual y reproductiva de las mujeres (Tribuna de Querétaro, 663) están pendientes en las aulas.

“En la época del Porfiriato era nula, estaba prohibidísimo hablar de esos temas y no tiene mucho tiempo que se comenzó a incluir educación biológica en las escuelas, pero en temas polémicos como el aborto aún siguen siendo excluyentes del plan educativo de las escuelas”, concluyó.

Desde hace un año el CBTIS 118 funciona con fosas sépticas, sin drenaje público; cuando se acercaron a Calzada, “se lavó las manos”, denunció la profesora Guadalupe Olvera Solís

CALZADA OLVIDA A LOS MAESTROS

MIRIAM MARTÍNEZ

Contrario a su discurso, el gobernador José Calzada Rovirosa “en los hechos realmente no nos apoya” a los maestros, denunció Martha Guadalupe Olvera Solís, profesora del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) plantel 118 e integrante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Por ejemplo, desde hace un año el CBTIS 118 funciona con fosas sépticas, sin drenaje público. Cuando se acercaron al gobernador, “se lavó las manos y dijo que eso no le correspondía”.

Entrevistada en el marco de la marcha que realizaron aproximadamente dos mil profesores el miércoles 15 de mayo, del monumento al maestro –avenida Pasteur sur– al jardín Zenea y luego a Plaza de Armas, Olvera Solís consideró que el mandatario estatal “es parte de toda esa élite política que obedece a los del dinero”.

Respecto al panorama que afrontan docentes del CBTIS, la profesora alertó que las condiciones “son muy difíciles” y que existen carencias tanto en la infraestructura, salario que reciben y recursos tecnológicos que disponen para las clases.

“Las condiciones en la institución son de precariedad porque ni los pizarrones están en condiciones adecuadas para trabajar, los talleres y laboratorios están en un atraso de 30 años en cuanto a la tecnología de punta, comparado con otros países.

“Tenemos cafeterías que venden comida chatarra, no hay áreas donde los alumnos sepan desarrollar su gusto por el deporte, las bibliotecas no están en condiciones adecuadas para que los jóvenes puedan consultar.

“Hay un problema muy fuerte de sanidad porque no estamos conectados con el drenaje público, todavía funcionamos con fosas sépticas. Es una lucha que hemos llevado los maestros desde hace casi un año y el gobernador se lavó las manos y dijo que eso no le correspondía, hemos ido con el PRI municipal de Corregidora desde hace como cinco meses y no nos ha dado solución”, manifestó.

Sección 24 del SNTE, con miedo a las movilizaciones

Bajo una atmósfera de consignas como “Salario de profesor para el gobernador” y “Calzada se esconde, se esconde y no responde”, cientos de profesores que disienten de la postura oficial de la sección del SNTE y del discurso de Gobierno del Estado se manifestaron en el marco del Día del Trabajo. Llegaron hasta la explanada de Plaza de Armas.

Sobre el papel que ha jugado la sección 24 del SNTE, encabezada por Juan Emilio Her-



nández Molina, enfatizó que la dirigencia magisterial se ha dedicado a “engañar” y a tratar de que no participen en movilizaciones.

“Ha estado trabajando de manera muy intensa para engañar, persuadir, amenazar a los compañeros que quieren participar en este tipo de movilizaciones. A ellos no les conviene este tipo de presiones porque saben que si nos movilizáramos todos, su cargo estaría en riesgo”.

“El gobernador aplica la política de bajos salarios”

Por su parte, José Guadalupe Navarro Guerrero, profesor jubilado con 31 años de experiencia y autonombrado ‘militante de la disidencia magisterial’, manifestó que el gobernador y los integrantes de su gabinete necesitan cumplir sus promesas de campaña para mejorar la infraestructura y condiciones de las escuelas.

“El gobernador aplica la política nacional y es de bajos salarios, ahorita es de 3.9 por ciento, una miseria, tomando en cuenta el salario de los funcionarios, ellos se agregan un gran porcentaje, más celulares, caros, asesorías en el extranjero...”

“Lo que se debe hacer es exigir que cumplan con lo que dijeron en sus campañas, de mejorar la infraestructura o condiciones de las escuelas, porque hay unas muy decaídas o están sacando en base a la cooperación de los padres de familia y eso también es otro punto en el que estamos en contra.

“Porque al artículo 3º reformado le agregaron que el gobierno buscará la autogestión escolar bajo el liderazgo del director para solventar las necesidades materiales de ca-

da escuela; nos da a entender que todas las necesidades que se requieran –materiales,

ASÍ LO DIJO

“Las condiciones en la institución son de precariedad porque ni los pizarrones están en condiciones adecuadas para trabajar, los talleres y laboratorios están en un atraso de 30 años en cuanto a la tecnología de punta, comparado con otros países.”

Martha Guadalupe Olvera Solís

Profesora del CBTIS plantel 118

energía eléctrica– el padre de familia va a tener que remediarlo con su cooperación.

“Estamos pidiendo que se derogue esa parte porque eso es privatizar la educación”, concluyó.

Peatones, indefensos ante la mafia del transporte

ESTEFANÍA ELIZONDO

Existe un acuerdo entre el Ministerio Público, las empresas del transporte y aseguradoras que perjudica a la población en caso de que un chofer de transporte público atropelle a una persona, denunciaron los padres de una menor de edad que se encuentra en terapia intensiva desde el 10 de mayo, tras ser impactada por la ruta B, cuyo conductor se pasó el alto.

De acuerdo con los padres de la menor, que tiene clavos y placas en el cuerpo, además de fractura de pelvis e infección en los pulmones, en el Ministerio Público le ‘sugirieron’ perdonar al chofer y a su empresa para que se hicieran cargo de los gastos.

A pesar de ya estar firmado el perdón para que GNP, la aseguradora de la empresa de transporte, pudiera hacerse cargo de los gastos, la madre de Fernanda exige justicia por los graves daños a la salud de su hija.

“Mi niña está grave, la intervinieron

el 10 de mayo. Duró 10 horas la operación porque sí estaba mal. Ahorita se encuentra delicada, no se sabe qué consecuencias pueda tener. Ahora sí que lo único que yo pido es que esta persona pague por lo que hizo.

“Hoy pude ser yo, el día de mañana puede ser otra persona la que esté viviendo lo que nosotros en estos momentos.

“Firmando el perdón, el atropellamiento queda ocultamente impune. La niña seguirá con la vida que le dejaron vivir y los dueños del dinero seguirán haciendo ganancias a costa de lo que pasó.

“Así continuaremos hasta que pongamos un límite a las formas del sistema de transporte”, leyó en la rueda de prensa Luz Berenice Ordalla Colchado, especialista en Psicología Social y educadora de Fernanda en el Centro de Día TEPE (Todos Estamos Por una Esperanza), IAP, que apoya a la menor de edad.

La CEDH ha recibido varias denuncias de trabajadoras sexuales trans que se quejan de abusos por parte de elementos de la Policía Municipal

RECONOCE CEDH VIOLENCIA HACIA SEXOSERVIDORAS TRANS

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Miguel Nava Alvarado, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), reconoció que en el estado existe la violencia hacia sexoservidoras transexuales.

De acuerdo con Nava Alvarado, el organismo que encabeza ha recibido varias denuncias de trabajadoras sexuales trans que se quejan de abusos por parte de elementos de la Policía Municipal.

“Existe vulnerabilidad de grupos transexuales. Hemos recibido quejas de personas que se dedican al trabajo sexual y denuncian abusos de las autoridades, en este caso lo que hacemos es que les canalizamos con la Procuraduría.

“Ahora, es importante aclarar que a las transexuales no es que las discriminen sino que las agreden, ellas dicen que pasan los agentes municipales, les quitan dinero y pertenencias y las privan de su libertad”, denunció.

“En este momento esta situación va a la baja, pero nosotros hacemos lo posible por asesorar a estas trabajadoras y darle seguimiento a sus denuncias.”

El titular de la CEDH sostuvo que este tipo de acciones muestran la gravedad del problema debido a que son cometidas por servidores públicos y a partir de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) se les debería dar un seguimiento para evitar este tipo de “abusos”, desde las autoridades a sectores particularmente desprotegidos, como los homosexuales y transexuales.

Respecto a situaciones en las que la misma Procuraduría ejerciera discriminación y se negara a cumplir con su trabajo en relación a denuncias presentadas por grupos vulnerables, el ex delegado de la PGR en Aguascalientes advirtió que debería haber una sanción grave hacia el ministerio público que se negara a dar este seguimiento.

“Un derecho humano consagrado en la Constitución es la procuración de justicia. Si un ministerio público no quiere cumplir, nosotros tenemos facultad de recriminar esa situación y si la falta es grave, de exigir que se le sancione y se repare el daño a la víctima.”

Al ser interrogado sobre lo que procedería en un caso como el de la pareja de lesbianas que fue sacada de Cinemark por “alteración del orden público” (Tribuna de Querétaro, 663) o el de alguien a quien se le niegan sus derechos laborales por tener una orientación sexual distinta de la heterosexualidad, el presidente de la CEDH señaló que habría que revisar cada caso para determinar si se incurre en delito.

“Nuestra competencia no abarca a parti-

culares ni situaciones de naturaleza jurídica o laboral, lo que hacemos es que asesoramos a quienes se acercan y los canalizamos con la instancia correspondiente para que le den seguimiento a su caso.

“Si una persona fuera víctima de hechos tan lamentables como éstos, tendríamos que analizar la situación porque si hay un delito de por medio tendríamos que canalizarlo a la instancia encargada de perseguir los delitos”, recordó

Nava Alvarado dijo que fuera de las denuncias de transexuales, la Comisión que encabeza no ha recibido quejas en materia de identidad de género y diversidad sexual.

“Estamos analizando propuesta de organizaciones”: Beatriz Marmolejo

La diputada Beatriz Marmolejo Rojas, presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables en la LVII Legislatura, coincidió con algunos señalamientos de Miguel Nava.

De acuerdo con Beatriz Marmolejo, aunque no existe un apartado en el Código Penal que tipifique específicamente los crímenes de odio por homofobia, sí hay un esquema que evita la discriminación hacia cualquier tipo de grupo vulnerable, desde personas homosexuales hasta indígenas y personas de la tercera edad.

Sin embargo, cuando se le preguntó si este esquema era suficiente para garantizar la integridad física y emocional de las personas con una distinta orientación sexual, la diputada panista mencionó que la Legislatura trabaja para el desarrollo de figuras que permitan profundizar en la protección de los derechos de las minorías sexuales.

“Nosotros tenemos el acercamiento con organizaciones sociales. SOS Discriminación nos presentó un pliego petitorio para pedir a la Legislatura que se revise el marco para tipificar este delito (por homofobia).

“De momento se encuentra contemplada en nuestra legislación penal una sanción hacia quienes discriminen por orientación sexual, color, procedencia étnica. También hay sanciones a quienes nieguen servicios a gente con orientación sexual distinta.

“Lo que estamos haciendo es analizar esta figura presentada por organizaciones sociales. Tenemos una mesa de diálogo con ellos para poder presentar la iniciativa y por lo pronto acordamos hacer una campaña en conjunto –sociedad y autoridades– para dar a conocer los derechos y evitar la discriminación.”

Expuso que la idea sería desarrollar una estrategia en paralelo donde por un lado se profundice jurídicamente en la protección



ASÍ LO DIJO

“De momento se encuentra contemplada en nuestra legislación penal una sanción hacia quienes discriminen por orientación sexual, color, procedencia étnica. También hay sanciones a quienes nieguen servicios a gente con orientación sexual distinta.

Beatriz Marmolejo Rojas
Diputada

de los derechos de las minorías sexuales y por el otro se concientice a la población para que no discrimine por homofobia.

Consideró que la ley podría profundizarse al sancionar situaciones como “el derecho de admisión” en establecimientos comerciales, sin embargo negó que se requiera necesariamente del reconocimiento del matrimonio igualitario para garantizar la equidad en ese sentido.

“Habría que analizar la figura en la Comisión de la Familia, aunque en los estados donde ya se ha constituido no acude mucha gente a contraer matrimonio, habría que hacer un análisis profundo en el caso de Querétaro”, manifestó.

No hace falta tipificar crímenes por homofobia: Diputado Cano Alcalá

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Para el diputado Alejandro Cano Alcalá, presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública en la LVII Legislatura, no sería necesario tipificar los crímenes por homofobia debido a que, de acuerdo con su interpretación, la homofobia ya está penalizada junto con otras formas de discriminación.

Aunque el Código Penal del Estado de Querétaro no tiene artículos que hablen exclusivamente de la persecución de crímenes de odio por homofobia, sí hay uno que especifica las sanciones para quien discrimine a cualquier persona por raza, género, religión o preferencia sexual.

En este sentido, el diputado del PAN señaló que aunque se pueden hacer modificaciones, la legislación actual pro-

tege de manera íntegra a las personas no heterosexuales de cualquier situación de discriminación o maltrato por parte de las autoridades o de particulares.

“El tema de hacer modificaciones a la actual legislación atañe a la comisión de procuración de justicia, pero habrá que revisarlo. Yo creo que si se contempla la protección a las minorías en el Código Penal actual, y este grupo es una minoría, pues entonces ya va implícita su protección.”

Finalmente, Cano Alcalá reprobó la discriminación ejercida hacia los homosexuales por parte de empleadores y dueños de establecimientos comerciales e invitó a la gente a denunciar la violencia y la discriminación contra cualquier minoría.

“Las obras se anuncian de una manera y al final se hacen de forma radicalmente distinta”, dijo el especialista en urbanismo

FALTA PROYECTO INTEGRAL EN OBRA PÚBLICA: VÁZQUEZ MELLADO

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Tras dos semanas de que el Gobierno Municipal reanudó las obras en el jardín Guerrero, Jorge Vázquez Mellado Zolezzi, autor del libro “El nuevo Santiago de Querétaro” y maestro en Arquitectura por la UNAM, señaló que el ‘verdadero’ problema con la obra no está en la remodelación del jardín sino en la falta de un proyecto integral para la revitalización de la imagen urbana y del Centro Histórico.

“Más allá del asunto del jardín Guerrero, yo difiero con las autoridades en que no existe un programa integral. Han trabajado con ideas mediáticas desde hace por lo menos tres administraciones”, consideró el especialista en urbanismo.

Como ejemplo de estas “ideas mediáticas”, Vázquez Mellado citó el caso de Francisco Domínguez Servián –actual senador–, cuando durante su periodo como alcalde anunció la construcción de un estacionamiento subterráneo sin pensar en la relación de costo-beneficio.

El egresado del ITESM mencionó que esta situación hace que las obras deban realizarse hasta dos veces debido a la inviabilidad o a quejas de la sociedad civil, como de hecho sucedió en el caso del histórico jardín.

“La existencia de un programa de urbanización estaría bien porque de momento las obras se anuncian de una manera y al final se hacen de forma radicalmente distinta. No se considera para el proceso a ninguno de los afectados por la elaboración de la obra.

“El del jardín Guerrero no es el único caso en ese sentido. Eso pasó también con el puente que iban a hacer allá en Bernardo Quintana durante una de las administraciones pasadas, el distribuidor capital, que existe pero es muy distinto a lo que se pretendía en un principio”, explicó Vázquez Mellado Zolezzi.

Para el especialista, los principales afectados por este tipo de situaciones son los propios ciudadanos que tienen que pagar por una obra pública hasta tres veces y no son consultados sobre lo que se realiza dentro de la ciudad.

Expresó que aunque considera necesaria una intervención en el jardín Guerrero y otros espacios del Centro Histórico, no cree que la remodelación encabezada por la administración de Roberto Loyola Vera (PRI) dé satisfacción a las ‘verdaderas’ necesidades de esa zona.

Desde la perspectiva de Jorge Vázquez Mellado, era mucho más urgente invertir en ensanchamiento de banquetas y generación de espacios de estacionamiento que eviten que los automovilistas dejen sus vehículos en la



vía pública.

“En lugar de hacer lo que se hizo con el jardín, lo que haría falta es generar estacionamientos comunes y esquemas de ensanchamiento de banquetas para que ya no se paren en las calles los automovilistas.

“Sólo dos de 15 estacionamientos cumplen bien con su función y están a la altura de una ciudad patrimonio, el resto son de tercer mundo. Puros terregales y explanadas de tierra”, denunció.

Necesario instituto metropolitano de planeación urbana

Por otra parte, el urbanista advirtió que sería necesaria la creación de un órgano que

planifique el desarrollo urbano, no sólo a nivel municipal sino que tome en cuenta a toda la zona metropolitana.

“Reconozco que Roberto Loyola está convencido de llevar a cabo la instauración de un instituto metropolitano de planeación urbana. Por ahora se trabaja en esto porque es algo muy en serio y urgente”, señaló.

Al momento de aclarar cuáles especificaciones debería cumplir este instituto metropolitano, manifestó que principalmente debería tratarse de una institución autónoma con respecto a cualquier autoridad gubernamental.

Indicó también que el instituto debería ser completamente ciudadano, para reflejar las

necesidades reales de la población afectada por una determinada obra pública, impulsada por las autoridades de cualquiera de los municipios que integran la zona metropolitana.

“La idea sería que fuera algo distinto del instituto municipal de planeación para que fuera un órgano autónomo no sometido a la autoridad. Luego podríamos hablar de un instituto estatal que verifique todos los problemas urbanos de otras zonas del estado y represente verdaderamente a la ciudadanía.

“Si las decisiones se someten a decisiones políticas pasa lo que ocurrió con el puente que había en Bernardo Quintana y tuvo que ser demolido y vuelto a construir cuando no tenía ni tres años. Eso es lo que ocurre con la falta de un instituto metropolitano de planeación.”

El arquitecto reiteró su llamado sobre la necesidad de generar un instituto de planeación a nivel estatal y de fraccionar la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, debido a que consideró que la dependencia cumple con dos funciones distintas al mismo tiempo y eso entorpece, dijo, el desarrollo urbano.

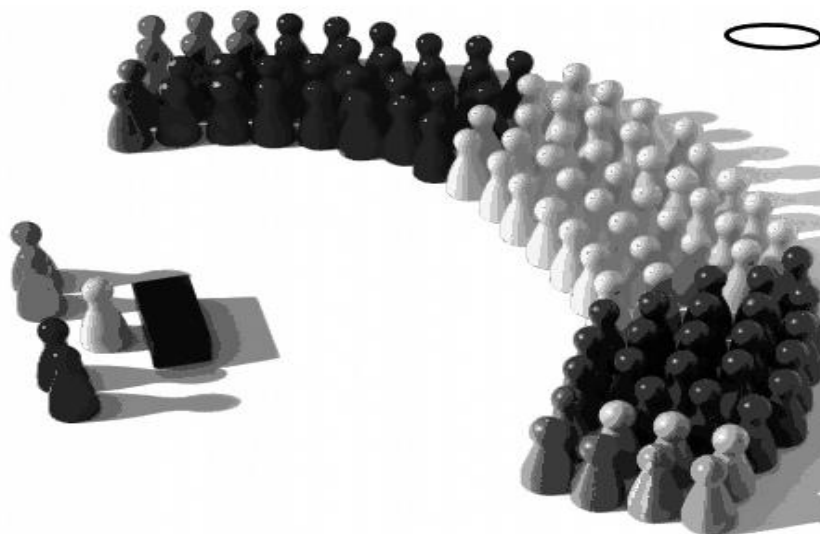
“Sería positivo, esto ya a nivel estatal, dividir la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en dos organismos diferentes. Así, el instituto de planeación crearía el proyecto de ciudad, la Secretaría de Desarrollo Urbano diseñaría obras concretas para realizarlo y la Secretaría de Obras Públicas se encargaría de la parte logística”.

CONFERENCIA MAGISTRAL

“Los retos del poder legislativo en México”

Por el Diputado Federal
Marcos Aguilar Vega

Miércoles 22 de Mayo
12hrs
Auditorio de la Facultad de
Ciencias Políticas y Sociales



El argumento, en esta ocasión, es que la información está considerada 'reservada'

DECLARAN RESERVADA INFORMACIÓN SOBRE GASTOS A MEDIOS

ALEJANDRA LÓPEZ BELTRÁN / JENY IRAÍ SILVA REYES

Otra vez, la Unidad de Información Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado –encabezado por el priista José Calzada Roviroso– se negó a entregar la información del gasto en publicidad en medios de comunicación. Ahora, el 'argumento' para obstaculizar la entrega fue que la información se considera 'reservada'.

Este medio ha solicitado, en al menos 25 ocasiones, el gasto en la difusión de las actividades del gobernador a través de los medios de comunicación, a partir de finales de 2009 (cuando comenzó su sexenio José Calzada). Sin embargo, la respuesta siempre ha sido la misma: negativa a entregar dicha información. Lo que cambia es el 'argumento'.

La Secretaría de Planeación y Finanzas ha llegado a decir que no es depositaria de la información, también en una ocasión se entregó un listado de proveedores incompleto, incluso se ha llegado a recursos de revisión con la Comisión Estatal de Información Gu-

bernamental (CEIG).

Pero las copias de los contratos, convenios y facturas que muestran el gasto que ha erogado el Poder Ejecutivo, no se han dado a conocer públicamente en su totalidad. Ahora, en atención a dos solicitudes presentadas el 24 de abril ante la Unidad de Información Gubernamental, petición que refería el gasto en publicidad en medios de comunicación, la respuesta fue negativa.

Al solicitar copias de facturas, contratos y convenios que dieran cuenta del gasto realizado para la difusión de actividades de la administración del actual gobernador, la respuesta por parte de Secretaría de Planeación y Finanzas fue que la información requerida está sujeta a revisión de acuerdo con la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Querétaro.

De acuerdo con el artículo 39 de esta ley, se considera información reservada aquella que aún no cuente con el informe del resultado de



SPF/UNIG/EA/11200213
Expediente 1230013
Asunto: Notificación

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 15 de mayo de 2013.

C. Alejandra López Beltrán

Presente.

En atención a la solicitud de información presentada en esta Unidad de Información Gubernamental del Poder Ejecutivo, en fecha 24 de abril de 2013, consistente en:

"Copias de facturas, contratos y convenios derivados del gasto en difusión de cualquier actividad del Poder Ejecutivo desde el inicio de la presente administración del Gobernador José Calzada Roviroso hasta el día de hoy."

Me permito notificar y hacer entrega de la respuesta emitida por la Secretaría de Planeación y Finanzas mediante oficio número SP/2013/00083 de fecha 9 de mayo de 2013 signado por el Secretario Particular, en el que manifiesta lo siguiente: "En atención a su solicitud y de conformidad con la información proporcionada por la Dirección de Presupuesto y Gasto Público de esta Secretaría de Planeación y Finanzas, le comunico lo siguiente:

En términos del artículo 39 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Querétaro la información requerida es sujeta a revisión, conforme a lo dispuesto en el ordenamiento antes citado, derivado de que se trata de información relativa a la gestión financiera de cuenta pública, en alcance del artículo 41 de la citada Ley se deberá guardar reserva de las actuaciones y abstenerse de proporcionar información.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13 fracción II y 15 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro, 39 y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Querétaro."



GOBIERNO DE
SOLUCIONES



Edificio de la Corregidora, 5 de Mayo y Luis Pasteur, Centro Histórico, C.P. 76000
Tel: (442) 238.0000 ext. 1567 Santiago de Querétaro, Qro.

Sesión Informativa de
BECAS
Auditorio de la FCPYS

Mayo
Miércoles 22
4:30 p.m.

Jueves 23
10:30 a.m.

Duración:
50 min.

FCPYS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

la fiscalización de la cuenta pública por parte de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE).

Sin embargo, en este mismo artículo se señala que dicho informe deberá ser publicado a más tardar al año de que la ESFE haya recibido la cuenta pública de la entidad a fiscalizar, en este caso, la Secretaría de Planeación y Finanzas.

No obstante, la información que se ha solicitado, ya en más de 25 ocasiones, por esta misma vía refiere a gastos del año 2009 en adelante, por lo que cabría pensar que al menos la información de más antigüedad ya ha pasado por el proceso de fiscalización.

Secretaría de Planeación y Finanzas habría incurrido en una infracción al artículo 39

Por otra parte, gracias a la resolución emitida por parte de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) de que

Poder Ejecutivo entregara todas las facturas, contratos y convenios derivados del gasto en publicidad; se lograron obtener 22 copias simples que daban cuenta de la relación del gobierno con tan sólo 10 medios de comunicación.

Bajo la óptica de la nueva negativa de la Unidad de Información Gubernamental, Secretaría de Planeación y Finanzas habría incurrido en una infracción al artículo 39 de la ley antes citada al entregar copias de facturas de información supuestamente reservada.

El 22 de abril, Oficialía Mayor a través de la Unidad de Información Gubernamental, entregó copias de dos contratos con medios de comunicación.

Sin embargo, en esta ocasión, esta misma entidad notifica que no es de su competencia, "por lo que no se está en oportunidad de satisfacer lo requerido".

Cobertura excesiva a boda de Abel Magaña y reacomodos en medios: “es parte de lo mismo”

CALZADA QUIERE UNA PRENSA CÓMODA: GABRIEL CORRAL

CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ

La cobertura que otorgaron los dos diarios más antiguos en la entidad a la boda de Abel Magaña Álvarez, coordinador de Comunicación Social de Gobierno del Estado, y los recientes cambios en los espacios informativos -RR Noticias y El Universal Querétaro- “es parte de lo mismo”: buscar una prensa cómoda para las instancias gubernamentales, advirtió Gabriel Corral Velázquez, especialista en la relación prensa-poder y docente universitario.

De acuerdo con el autor de la tesis de Maestría “Análisis de las prácticas periodísticas en la ciudad de Querétaro”, “la clase política y económica es cada vez más intolerante a la crítica o a alguien que tenga una posición divergente a la postura o a las noticias que aparecen de manera cotidiana en la prensa local”.

Para Corral Velázquez, el hecho de que la empresa haya solicitado a la periodista y conductora su salida de RR Noticias -donde encabezaba la conducción del noticiario matutino y la Jefatura de Información- se debe a que la periodista “incomodó a alguien” de las esferas del poder político y económico.

En sus cuentas de Facebook y Twitter, la periodista anunció la tarde del lunes 13 de mayo su salida de RR Noticias por diferencias con “los criterios editoriales” que ella manejaba.

“La empresa me pidió que entregara la dirección y la conducción en razón de que mis criterios editoriales no son compatibles con la política de la empresa”, posteó en sus cuentas.

Además, lo ocurrido con Hernández Torres se añade a la salida de Juan José Arreola de Dios, ex director de El Universal Querétaro, hace menos de un mes, situación que, advirtió el catedrático de la UAQ, muestra el “grado de intolerancia” al que se ha llegado con los periodistas y conductores que no siguen los lineamientos informativos que quiere la clase gobernante.

“Creo que es cada vez más evidente el control que hay por parte de las instancias gubernamentales sobre la prensa, los espacios de noticias y creo que el caso de Claudia Ivonne es evidente en ese sentido (...)”

“Hace 10 años a los periodistas que incomodaban se les movía de la fuente, o no se les permitía entrar a las ruedas de prensa, pero no de moverlos tal cual. Ahora sí se está llegando a ese grado de intolerancia: moverlos de los espacios de cobertura de noticias. Tanto a Claudia como a Juan José los respeto como periodistas críticos y me parece que es una falta de respeto al gremio.”

En este tema, Gabriel Corral exhortó a los periodistas de los distintos medios -im-



presos, radiofónicos, televisión y portales web - a organizarse después de lo ocurrido en estos casos, para impedir que se repitan situaciones como las que sufrieron Claudia Ivonne Hernández y Juan José Arreola y elevar la calidad informativa de los contenidos.

“Lo que necesitan los periodistas es hablar, juntarse, discutir, organizarse, porque finalmente va en detrimento de su trabajo, el papel y el compromiso social que tiene el periodista”, expresó.

Exagerada cobertura

En lo que respecta a la cobertura y el tratamiento informativo que le dieron los periódicos Diario de Querétaro y Noticias a la boda de Abel Magaña, que se caracterizó por darle ‘llamada’ en portada lunes y martes, respectivamente, seis páginas completas en la sección de sociales (cinco a color) y publicar 113 fotografías del evento (cien de ellas a color), Gabriel Corral Velázquez, catedrático que imparte materias como Teoría de Medios de Difusión, consideró que fue “exagerado”.

“Por supuesto que es exagerado. Estamos hablando de un personaje, ni siquiera a nivel de Secretaría, o del propio gobernador, sino del coordinador de Comunicación Social. Eso es mucho más claro (...)”

“El tratamiento en las planas de sociales sí es exagerado y llama la atención en por qué razón se está dando esa cobertura, ¿en función de qué o de qué acuerdos?, que seguramente no vamos a ver de manera inmediata. Esto está pensado en función a las elecciones de 2015”, anticipó.

Cuestionado respecto a la forma en que se obligó a los reporteros a ‘cubrir’ el evento, el especialista en la relación prensa-poder invitó a reflexionar sobre el papel que juegan el propio periodista y su medio de comunicación al ‘obedecer’ las órdenes o los deseos que quieren las oficinas gubernamentales.

“¿No hay información más relevante para poder publicar y darle cinco hojas de cobertura a un evento de sociales? Me parece que en ese sentido también habría que reflexionar el papel del medio de comunicación y del periodista. Creo que lo que hace falta en los compañeros reporteros es el cuestionamiento de, bueno, por qué le voy a dedicar cinco horas a cubrir un evento social que ni siquiera corresponde a una agenda política, a una agenda de debate mucho más amplia.”

Finalmente, Corral Velázquez se pronunció a favor de un periodismo “crítico”, “independiente” que contribuya a crear una agenda “social” y a fortalecer un debate plural.

Boda de Magaña, como si fuera “mitin del PRI”

CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ / MIRIAM MARTÍNEZ

Personal encargado de la logística de la boda de Abel Magaña Álvarez, coordinador de Comunicación Social de Gobierno del Estado, trató a los periodistas encargados de ‘cubrir’ el evento como si fuera “mitin de campaña política del PRI”: les dieron una torta y un refresco, manifestó un asistente de los medios que estuvo en la boda la tarde del sábado 11 de mayo y quien otorgó la entrevista a cambio del anonimato -por temor a sufrir represalias.

“Estábamos sentados cerca de los baños y una de las organizadoras se nos acercó y nos dijo ‘vénganse para acá, tenemos un refrigerio para ustedes’. Nos fuimos como a un jardincito y nos dieron unas tortas de La Mariposa con refresco, como campaña política del PRI.

“Parecían tortas de jamón, parecía que te estaban dando tu ‘chayo’: tu tortita y tu refresco. Eso también les dieron a las edecanes que acomodaban las mesas y a nosotros”, recordó quien ha estado en distintos medios por lo menos desde 2008.

Entrevistado la tarde del lunes 13 de mayo, manifestó que los medios de comunicación que estuvieron presentes enviaron “a lo mejor” que tenían para la cobertura de la boda, para “quedar bien con el que da de comer (en alusión a Gobierno del Estado).”

En varias de las 113 fotografías que se publicaron de la boda, se observa letras blancas con las iniciales de Abel Magaña y su esposa. De acuerdo con personal de la empresa D’Event, cuesta 900 pesos alquilar una letra como las que utilizó la pareja ese día (de 1.80 metros de alto, 1.20 metros de largo y 30 centímetros de grosor).

Las letras, cuyo peso puede alcanzar los 30 kilogramos, tuvieron un costo de dos mil 700 pesos (R & A), y unos 700 pesos aproximadamente de flete.

El asistente a la boda enfatizó que hubo casos de medios de comunicación que enviaron a cuatro personas para la cobertura del evento.

Mencionó que las indicaciones que recibieron la mayoría de sus colegas fueron llegar desde las 5:30 de la tarde (la boda se

programó a las siete) y quedarse hasta que los novios bailaran el vals, situación que ocurrió como a las 11 de la noche, por retrasos que hubo en el evento.

“Hablamos de cuatro horas y media o cinco, otros medios se quedaron más (...) No lo veo como muy grande el evento, igual y he cubierto unos un poquito más ‘castrosos’.

“Era como un ‘mando a lo mejor que tengo para no equivocarme’. Era más miedo político que miedo a equivocarte en la cobertura de un buen evento. O sea, ‘como que tengo que quedar bien con el que me da de comer’.

“Se va a seguir hablando de esto, se va a proyectar hasta un mes. Es el poder de Gobierno del Estado, ellos te dicen qué sale y qué no”, manifestó.

Cuestionado sobre la relación que ha sobrellevado con Comunicación Social mientras hace su labor, mencionó: “tienes que trabajar como trabaja el sistema: te ‘aplicalmas’ o te ‘aplichingas’.”

Inexplicables sucesos acontecen en Querétaro. En primer lugar estábamos adaptándonos a la existencia de un nuevo diario en estas tierras de Dios, El Universal Querétaro, que comenzó bien, con el típico diseño que ya le conocemos en la edición a nivel nacional, con reporteros noveles, pero bien intencionados, articulistas reconocidos a nivel estatal, una cobertura informativa equilibrada, sin estridencias y, sobretodo, casi nunca le cedió la plana completa con foto a color y grandes titulares a las actividades del gobernador, José Calzada Roviroso, o del presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola, como suele ser frecuente en los demás periódicos de la entidad.

A modo de hipótesis, ésta podría ser la razón por la cual ya no gozó de las simpatías del Poder Ejecutivo local y su director, Juan José Arreola de Dios, renunció o lo renunciaron de la dirección de El Universal Querétaro.

No se sabe a ciencia cierta cuáles fueron las razones de su salida de la dirección del diario, Arreola de Dios no ha expresado públicamente cuáles fueron los motivos reales, simplemente ha dicho que su periodo terminó (un tiempo bastante breve, hay que decirlo) y seguimos preguntándonos qué pasó.

Arreola de Dios ha tenido una trayectoria periodística de amplio reconocimiento a nivel local y a nivel nacional como corresponsal de El Universal, además de ser decano del periodismo en Querétaro, docente de la materia en la Universidad Autónoma de Querétaro, haber creado su propia agencia informativa y recibir diversos reconocimientos a lo largo de su carrera, por estas razones era el director idóneo para un medio de tal envergadura. ¿Qué fue lo que sucedió? Todo sigue en el misterio.

De modo igualmente sorpresivo recibimos la noticia del despido de la periodista y locutora radiofónica Claudia Ivonne Hernández, del noticiario que conducía desde hace algún tiempo con gran profesionalismo y con un espíritu crítico cada vez más agudo, además de que entre sus colaboradores estaban distinguidos panistas de la entidad, como lo son Marco Antonio Aguilar y Ricardo Anaya.

Todo esto, amén de sus reportajes sobre diversas injusticias y el dar voz a la ciudadanía como pocos medios lo hacen, me parece son motivos suficientes para que, también a modo de humilde

hipótesis, “obligaron” a la empresa Respuesta Radiofónica a pedirle su salida del noticiario, seguramente debido a la molestia que provocó en el Ejecutivo estatal y a las presiones de la Coordinación de Comunicación Social, a cargo del recientemente desposado, Abel Magaña Álvarez.

¿Será muy aventurado suponer que la censura simulada y directa, así como la cooptación por parte del poder político entra en acción con mayor empuje y agresividad que nunca?

Y ya que en esas andamos, habría que comentar la magna cobertura informativa que le dieron Diario de Querétaro y Noticias al gran bodorrio de Abel Magaña y Regina

Vincent: tres planas completas cada uno de estos medios, a todo color con fotografías de sus invitados.

Y esto nos obliga a la reflexión, ¿por qué esta desmesurada cobertura, plagada de zalamerías y frivolidades al máximo? La respuesta es sencilla, los dos diarios más representativos de la entidad tienen compromisos muy fuertes con quien funge como controlador de la propia prensa local. ¿Se trata de una nueva manifestación del síndrome de Estocolmo? Aunque, en realidad no se trata de adorar a sus verdugos, sino a sus verdaderos beneficiarios, lo que podríamos bautizar como el nuevo síndrome del Toma y daca, o sea, “tú me das y yo te doy”.

La descripción que se hace del acontecimiento nos hace pensar en todo menos en la sobriedad y la austeridad republicana a la que estaría obligado un funcionario público. La reseña nos habla de 400 invitados y vaya que fue convocada la crema y nata de la sociedad, la clase política queretana en toda su expresión, encabezada por el gobernador y su esposa y, por supuesto, los representantes de los medios de comunicación locales para legitimar la siempre armoniosa y necesaria relación de los medios con el poder político. “Con un beso, sellaron su compromiso matrimonial”.

Y quienes no crean en esta máxima, no esperen ser invitados a una boda así. A Claudia Ivonne y a Juan José Arreola no los invitaron. A mí tampoco. ¿Por qué será? Ni modo, lo importante es que (los medios y el poder) “con elegantes nupcias unieron sus destinos” ¡Y fueron felices para siempre!

¡QUÉ VIVAN LOS NOVIOS!

José Luis Álvarez Hidalgo

AMPLIA GAMA DE GRISÉS

censura simulada y directa, así como la cooptación por parte del poder político entra en acción con mayor empuje y agresividad que nunca?

Y ya que en esas andamos, habría que comentar la magna cobertura informativa que le dieron Diario de Querétaro y Noticias al gran bodorrio de Abel Magaña y Regina

Vincent: tres planas completas cada uno de estos medios, a todo color con fotografías de sus invitados.

Y esto nos obliga a la reflexión, ¿por qué esta desmesurada cobertura, plagada de zalamerías y frivolidades al máximo? La respuesta es sencilla, los dos diarios más representativos de la entidad tienen compromisos muy fuertes con quien funge como controlador de la propia prensa local. ¿Se trata de una nueva manifestación del síndrome de Estocolmo? Aunque, en realidad no se trata de adorar a sus verdugos, sino a sus verdaderos beneficiarios, lo que podríamos bautizar como el nuevo síndrome del Toma y daca, o sea, “tú me das y yo te doy”.

La descripción que se hace del acontecimiento nos hace pensar en todo menos en la sobriedad y la austeridad republicana a la que estaría obligado un funcionario público. La reseña nos habla de 400 invitados y vaya que fue convocada la crema y nata de la sociedad, la clase política queretana en toda su expresión, encabezada por el gobernador y su esposa y, por supuesto, los representantes de los medios de comunicación locales para legitimar la siempre armoniosa y necesaria relación de los medios con el poder político. “Con un beso, sellaron su compromiso matrimonial”.

Y quienes no crean en esta máxima, no esperen ser invitados a una boda así. A Claudia Ivonne y a Juan José Arreola no los invitaron. A mí tampoco. ¿Por qué será? Ni modo, lo importante es que (los medios y el poder) “con elegantes nupcias unieron sus destinos” ¡Y fueron felices para siempre!

I (Con perdón de Marx)

Un fantasma recorre Querétaro: el fantasma de la censura. Todas las fuerzas del rancio Querétaro se han unido en santa cruzada para personificar ese fantasma: el gobernador y los empresarios mediáticos; panistas entonces, priistas ahora; Garrido y Calzada; los asesores políticos enemigos de las redes sociales y los diputados con su Ley Chayo.

¿Qué periodista crítico no ha sido considerado una amenaza para el Querétaro que va en grande? ¿Qué jefe de prensa no ha llamado a su vez al dueño del medio para pedir la cabeza del periodista incómodo que no alaba al Querétaro de Soluciones?

De este hecho resulta una doble enseñanza:

Que los periodistas críticos son una amenaza para los regímenes autoritarios.

Que ya es hora de que los periodistas queretanos expongan a la faz del mundo entero sus conceptos, que opongan al fantasma de la censura un manifiesto en defensa de sus derechos.

II

En 1861, Karl Marx hacía un recuento de los intereses y, por tanto, línea editorial de los medios británicos y llegó a la conclusión de que todos dependían de la clase política. Además, la postura de dichos medios no reflejaban la postura de la opinión pública (no usa precisamente esas palabras, pero sí el concepto) frente a una eventual guerra con Estados Unidos.

Mientras que para el pueblo era impopular la guerra, para los políticos era beneficiosa. Los medios apoyaban la guerra. Resultado: una desvinculación de los periódicos con sus lectores en favor de sus patrocinadores políticos. (Karl Marx, Artículos Periodísticos, Editorial Alba, 2013)

Siglo y medio después, encontramos una situación similar en Querétaro. Existe una completa desvinculación entre lectores, escuchas y televidentes con los medios en Querétaro. Los medios no reflejan lo que piensa la sociedad queretana, reflejan lo que la clase política les dicta.

La lógica es simple: Gobierno Estatal y Municipal son su principal fuente de ingresos. Los medios locales no viven de la circulación ni de la publicidad comercial, viven de la propaganda gubernamental.

Al ser el gobierno su principal anunciante, difícilmente habrá una crítica a ellos. Tal es el gasto en propaganda gubernamental, que el Poder Ejecutivo se da el lujo de negar una y otra vez vía acceso a la información el gasto en medios, bajo la sonriente complicidad de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG).

Para nuestros políticos queretanos, la prensa libre no debe ser un elemento de su

democracia. Ellos prefieren seguir en su aristrocracia en donde los mismos apellidos se rotan siempre. Calzada I gobernador de 1973 a 1979, Calzada II de 2009 a 2015; Loyola Vera I de 1997 a 2003, ¿Loyola Vera II de 2015 a 2021? Braulio Guerra I alcalde 1988-1991, Braulio Guerra II ¿Alcalde 2015-2018?

Política aristocrática, feudal, premoderna. Y quieren medios que sean simples pajes que le vitorean todo. Que no les digan a los príncipes que van desnudos.

Los medios no abonan a la democracia, son simples lacayos del poder. Retomando a

Marx: no es libertad de prensa, es libertad de empresa.

Por ello, ante tal lógica, entre los periodistas locales ha empezado a correr la pregunta. ¿Quién sigue? ¿Quién será el siguiente periodista al que se le pida que deje su cargo porque su agenda es incompatible con la agenda del medio? La pregunta

sigue en el aire.

III

Un fantasma recorre a la clase política queretana. El fantasma de las redes sociales. Todas las fuerzas políticas se han unido en santa cruzada para acabar con ese fantasma. ¿Qué facebuquero crítico no ha sido considerado una amenaza para el Querétaro que va en grande? ¿Qué troll no ha atacado al tuitero incómodo (y bloqueado por el gobernador) que no alaba al Querétaro de Soluciones?

Desde Calzada II hasta funcionarios menores, todos ellos piden regular y hacer “uso responsable” de las redes sociales. De este hecho resulta una enseñanza:

Que las redes sociales son una amenaza para los regímenes autoritarios. Tienen miedo porque éstas no reproducen su discurso zalamero que aparece en los medios tradicionales. Tienen miedo de enfrentarse a un sector de la opinión pública que no les aplaude, que les cuestiona.

La clase política queretana prefiere medios que los nombren Hombres del Año o los mejores gobernantes. Pero, ¿impactan esos mensajes en la opinión pública?

En 1997, el diario decano hizo una cobertura con más del 90 por ciento de sus notas a favor del candidato del PRI, Fernando Ortiz Arana. Resultado: perdió. En 2009, ese mismo diario decano anticipó que el panista Manuel González Valle arrasaría en las urnas dos a uno. Resultado: perdió.

Quizá, en materia política, los votantes queretanos han aprendido que si algo se publica en los medios comerciales, es porque no es cierto; y si algo no se publica, es porque es cierto.

Pese a esos casos, ningún político se ha cuestionado qué tanto impactan los medios tradicionales en la opinión pública y los recursos fluyen. Prefieren una prensa cómoda que no refleje el sentir de la opinión pública.

WHO'S NEXT?

Víctor López Jaramillo

@viloja

Hace unos días, la voz del presidente municipal de Corregidora, Toño Zapata, volvió a escucharse y puso el dedo en la llaga.

Su declaración podemos dividirla en tres partes, por un lado, denunció que los 200 millones de pesos del fondo metropolitano que debían entregarse el 30 de marzo aún no han sido distribuidos, en segundo lugar reconoció que

había unas reglas de operación que no se habían aca-

tado y finalmente aceptó no ver con malos ojos que se repartieran por partes iguales los recursos entre los cuatro municipios del área metropolitana.

Cada una de estas

declaraciones vale la pena analizarlas a detalles, pues nos dibujan de cuerpo entero las prácticas arcaicas que arrastra la dinámica política-administrativa de nuestro país y que nos están costando dinero y oportunidades.

Las declaraciones

En primer lugar, la aseveración de que están 200 millones durmiendo en las arcas de algún banco. Seguramente generando dividendos financieros que ignoramos el destino que tendrán, los recursos son para ejercerse no para generar "guardaditos" para ganar elecciones, finalmente cuando se repartan ¿sabremos cuál fue la cantidad de intereses que produjeron y cuál será su destino?

La segunda declaración consiste en admitir que existen reglas de operación que no se cumplieron. La Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Gobierno del estado son las encargadas de repartir estos recursos, al no hacerlo están violentando las normas publicadas en el diario oficial. Aquí la pregunta que surge es ¿Por qué no se ha entregado este dinero? ¿Por torpeza o corrupción? ¿Está fallando la coordinación entre municipios y estas secretarías? Volvemos a la falta de acuerdos entre los poderes municipales y los funcionarios del poder estatal, inoperancia que retrasa la construcción de obras que den viabilidad a la zona conurbada. También asistimos a la vulneración del imperio de la ley, y así no se puede construir un estado de instituciones.

Y finalmente, la declaración que le pone la cereza al pastel, el hecho de que se repartan los recursos de manera equitativa. Suena muy democrático, muy igualitario. Pero no se toma en cuenta tamaño, pertinencia y viabilidad de las obras, se daría lo mismo al municipio más pequeño que es Huimilpan, que a la capital, por cuyas avenidas transitan alrededor de 800 mil almas.

Tal parece que pese a ser una zona metropolitana cada presidencia municipal trabaja con sus propios proyectos. Hasta donde entiendo al ser proyectos metropolitanos, deberían ser consensados por una oficina técnica de planeación urbana, de tal manera

que no sean ideas aisladas de los alcaldes, sino parte de un plan maestro de mejora de la zona conurbada, así cada proyecto municipal sería parte del rompecabezas metropolitano. Esto a la larga ahorraría recursos y le daría un orden a las obras públicas.

Esto implica que el tan cacareado instituto metropolitano de planeación tenga ya pre-

sencia, que se rija por criterios técnicos y no políticos, que esté dirigido por profesionales y no por políticos que vean en él un premio de consolación. Es necesario se proyecte la zona metropolitana que deseamos tener en 20 años y sin importar la sucesión de partidos que veamos en los municipios haya la voluntad política de darle continuidad a lo planeado.

El reto

Seguramente Roberto Loyola está más ocupado visitando los municipios del interior con el fin de consolidar una candidatura y esto le impida dedicar energías al afianzamiento de un auténtico proyecto metropolitano. Sin embargo hay tres alcaldes panistas que pueden hacer la diferencia, que deben empujar y presionar para que el desarrollo urbano no quede al capricho del contubernio oscuro de desarrolladores, regidores y funcionarios estatales.

Es claro que el liderazgo de ese grupo lo tiene el munícipe de Villa Corregidora, hasta el momento con sus señalamientos a presionado para cambiar algunas dinámicas perversas, pero hace falta más coacción y diálogo con el Gobierno del Estado.

En Monterrey, los alcaldes panistas de la zona metropolitana también padecen una retención del recurso del fondo metropolitano, allá ya se está revisando la estrategia legal para pelearlos por vía judicial ante la cerrazón del gobernador priista. Aquí convendría explorar esta posibilidad para resolver esta problemática al corto plazo.

A la larga la única solución efectiva será la creación de una institución de planeación metropolitana, siempre y cuando éste funcione con criterios técnicos y no políticos. Y esto debe hacerse antes que de termine el año, pues si se prolonga al 2014 las luchas pre electorales contaminarán el proceso de su creación y comprometerán su eficiencia futura o lo más probable es que no se concrete.

Hablar de la mejora de la zona metropolitana significa eficientar el uso de la avenidas primarias, potenciar el transporte urbano, fortalecer los esquemas de seguridad pública, fomentar el uso de la bicicleta, generar suficientes espacios para la convivencia social, planear el desarrollo urbano para evitar problemáticas futuras, por todo ello, urge que el tema sea tratado con prontitud y rapidez. Alcaldes y Gobierno del Estado, deben llegar a acuerdos y los munícipes panistas pueden marcar la diferencia.

Recientemente se dio a conocer a través de un boletín de prensa, fechado el 15 de mayo de este año, que el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Querétaro, decidió nombrar a la maestra en Ciencias Dolores, Cabrera Muñoz, como titular de la Secretaría Ejecutiva de dicho organismo constitucional autónomo; ahora bien, de acuerdo con la normatividad en la cual se sustenta el actuar del ente jurídico al que nos referimos primeramente, la Secretaría Ejecutiva tiene como principales actividades: "Proponer al Consejo

directora de la Escuela de Bachilleres y Rectora; así mismo en la vida política del estado, fue candidata por el PRI, a la alcaldía capitalina en el año 2006, proceso en el que fue derrotada por el señor Manuel González Valle, el mismo quien pierde la gubernatura con el actual gobernador en el estado y finalmente tuvo un brevísimo tiempo funciones de diputada federal.

Ahora bien, dentro de la trayectoria tanto académica como política de la actual secretaria ejecutiva de la CEDH, no hay dato alguno que nos permita establecer que tenga

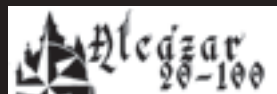
experiencia en derechos humanos, un tema que por sí solo y dada su naturaleza requiere de experiencia y conocimientos, además de sensibilidad en la materia, tan es así que el Constituyente Permanente, realizó reformas trascendentales a la Carta Magna, elevando a rango constitucional la protección a los derechos humanos, por lo tanto es digno de reflexión el poder conocer las causas o motivos que tuvo el ombudsman queretano para hacer

dicho nombramiento, de igual forma llama la atención la recomendación emitida anteriormente a la máxima casa de estudios queretana como consecuencia de los procesos de ingreso a la misma (a la cual ya me referí en una participación anterior), así como la cercanía de la maestra Dolores Cabrera con algunos de los altos funcionarios actuales de la UAQ, obedece dicho nombramiento a cuestiones políticas, es decir, limar asperezas con la Universidad, o a un interés por impulsar los derechos humanos con gente nueva? ¿Tuvo alguna injerencia el titular del Ejecutivo en Querétaro, en dicho nombramiento? No hay que pasar por alto que la maestra Dolores fue mencionada como posible secretaria de Educación a inicios de este sexenio.

¿Y LOS 200 MILLONES, "APÁ"?

Omar Árcega E.

twitter.com/Luz_Azul



LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (II)

Marco Antonio Lara

Pensando en voz ALTA

BUZÓN DEL LECTOR



A LOS LECTORES DE TRIBUNA DE QUERÉTARO:

-Cualquier comentario u opinión para Buzón de Lector debe incluir nombre del autor, así como una copia de identificación oficial (IFE, licencia de conducir o pasaporte) adjunta.

-El texto (en formato word) no debe ser mayor a los dos mil 500 caracteres, con espacio.

-Evitar las citas a pie de página.

-El día límite para su envío es el miércoles.

-Se recibirán en el correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

Un dramático descubrimiento. Cuando hablamos de globalización estamos ante un proceso más complejo de lo que intuimos al pronunciar el vocablo. El descubrimiento es que cada vez más Estados nacionales están dispuestos a desnacionalizar en parte sus marcos jurídicos e institucionales de modo tal que la empresa extranjera pueda operar en sus territorios como si fuera global. En efecto, los propios estados han creado de manera colectiva una red de espacios desnacionalizados que se insertan en lo más profundo de sus territorios.

Saskia Sassen ha realizado el descubrimiento. Socióloga neerlandesa que habla perfectamente el “argentino”, ha sido

galaronada con el premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales 2013.

Es una mujer de gran prestigio internacional en áreas como la dimensión social, económica y política de la globalización y la sociología urbana. Su trayectoria –siguiendo el perfil de la página oficial del premio– incluye estudios relacionados con la inmigración, las ciudades globales y los cambios en el Estado liberal a consecuencia de las actuales condiciones transnacionales. Una de sus mayores aportaciones científicas ha sido su concepto de ciudad global, actualmente aceptado y utilizado en todo el mundo. Según Sassen, desde las áreas metropolitanas que concentran el poder económico, financiero y de telecomunicaciones, se ejerce el control y la dirección de la economía mundial y en ellas se ubican los principales centros de poder mundial en los que se genera información vital para la toma de decisiones de alto nivel. Asimismo, analiza problemas de estas ciudades como el empobrecimiento de las clases medias y las dificultades de acceso a las telecomunicaciones que determinan desigualdades sociales y segregación social. En otro ámbito, Sassen entiende, frente al planteamiento habitual, que lo global y lo nacional no son conceptos excluyentes y que, a consecuencia de la globalización, territorio, autoridad y derechos no siempre coinciden con los espacios nacionales.

Su más reciente libro, “Territorio, autoridad y derechos: De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales”, editado por la argentina Katz.

Algunas anotaciones.

Para Sassen, la globalización se trata de una etapa de transición e inestabilidad, no todos sus procesos están formalizados ni anclados en procedimientos institucionalizados. Por ejemplo, en los últimos tiempos está surgiendo la necesidad de implementar un marco regulatorio global en el sector financiero para evitar las crisis como la que

estalló en el año 2008. Es más, dada la globalización de los mercados electrónicos en dicho sector, un grupo importante de analistas se mostró sorprendido –comenta Sassen– de que tal marco global no existiera desde antes. Lo que existen apenas algunos elementos, como las recomendaciones de Basilea.

Por lo tanto, para dar cuenta de

la globalización económica debemos comprender las particularidades de cada Estado. No podemos dar por sentado, como suele proponerse, que la globalización surte el efecto de homogeneizar los estados. La labor de crear un espacio desnacionalizado y estandarizado dentro de un Estado-nación requiere que éste ponga en marcha una combinación particular de leyes, reglamentos, alianzas políticas y acuerdos extraoficiales. Esas combinaciones varían de un Estado a otro.

Nuestra modernidad global comenzó hace 30 años, cuando dejamos atrás la modernidad del Estado-nación, es decir, la nacionalización del territorio, de las identidades, la justicia, etcétera. Las lógicas dominantes en la actualidad van más allá de las desigualdades y van más allá de la exclusión social. Son lógicas de expulsión.

Sassen se pregunta si los sujetos carentes de poder pueden hacer historia en un mundo en que los actores poderosos tienen permitido legalmente acaparar cada vez más derechos, más riqueza y más poder, mientras las masas de los sujetos en desventaja crecen de manera exponencial, al igual que sus desventajas. La respuesta es que en efecto, los sujetos carentes de poder pueden hacer historia, pero para ver los resultados es necesario emplear temporalidades mucho más extensas que las de los sujetos poderosos y trazar una distinción entre la idea de hacer historia y la idea de adquirir poder. Hacer historia no implica necesariamente obtener poder.

SASKIA SASSEN Y LA GLOBALIZACIÓN INFORMAL

Ricardo Rivón

Lazcano

rivonrl@gmail.com

● PUNTO Y SEGUIDO ●

Saskia Sassen era una profesora de Antropología Social en la Universidad de Barcelona que trataba el tema de investigación de las mujeres y su economía, y también estaba reflexionando sobre las cuestiones ideológicas que tenían una incidencia en la organización social de las mujeres, principalmente en la organización económica de las unidades donde se desempeñaban estas integrantes del género femenino.

Yo la conocí en el año 2004 justo antes de titularme en el Doctorado de Antropología Social de la Ibero. Bueno, la conocí a través

de su libro, “Antropología económica”, que me pidieron leer mis asesoras de investigación, para acotar el concepto de productividad, dado que mi estudio se enfocaba a las redes sociales, pero debíamos esclarecer la forma en que la productividad tenía que ver en el desarrollo de las unidades de producción.

En ese tiempo, Sassen argumentaba, citando a Jochim, que “la productividad se define como una relación de inversión/obtención, pero mientras que, por lo general, el producto –medido en energía o en otro parámetro– se considera la unidad producida, la unidad invertida puede ser energía humana o energía total, pero también tiempo, tierra o dinero.”

El espacio o el territorio también son parte de esa relación inversión, ligada estrechamente a los procesos culturales y sociales. “Apartar el lugar” es una forma de apropiarse ese mecanismo que se aplica al espacio, y que de ahí se derivan los demás elementos que le dan sentido a nuestra ubicación, y las rutas a seguir para llevar a cabo las distintas actividades y funciones que tenemos a cargo.

La antropología económica, con sus bases en el planteamiento de Melville Herskovits en 1952, con aquel emblemático libro editado en Fondo de Cultura Económica –cuando era económica–. Este antropólogo nos señalaba que “los medios con los que se persiguen y alcanzan los fines del proceso economizante, como quiera que los definamos, abarcan ciertos elementos universales de la experiencia humana” (1954; 18) que se hallan constituidos en el hábitat y que sirven de pasos intermedios para la producción de los grados de complejidad en los que se basan las sociedades.

La ecología siempre ha sido un concepto muy importante para los antropólogos, porque es ahí donde se incuban las formas de interrelacionarse entre los integrantes de una comunidad y las otras poblaciones que se encuentran en su demarcación. (Carmen

Viqueira y J.R. Llobera, “Antropología económica”)

El cambio teórico en la experiencia antropológica se fue perfilando para abordar temas relativos al espacio, la región, el territorio, la ciudad, entre otras formas de movilidad social. La etnografía y etnología del espacio entraron en escena para apuntalar la recopilación de la información de primera mano que se requería para el entramado teórico que se fraguaba en su momento.

La Antropología Urbana, incomprendida en su inicio, fue cobrando relevancia,

a medida que se intensificaron las acciones y los procesos en esta arena de las discusiones sobre la concentración social, cultural y material de las poblaciones.

Sassen empezó a publicar sus escritos sobre “la ciudad global”, deslizando su preocupación antropológica hacia esta nueva categoría de análisis y estudio. Ella plantea una idea al respecto, en la que señala que “las ciudades son uno de los lugares clave en la construcción de nuevas formas e identidades.” (Sassen, 2013).

Además de estas dos formas de articulación de la sociedad, la ciudad no sólo puede ser estudiada, exige ser abordada con un enfoque multidisciplinario o interdisciplinario, de acuerdo de los intereses de algún estudio. El giro de la visión desde la economía hasta las urbes concretas parece que no ocurrirá próximamente.

Al mismo tiempo de alegrarnos por ese cambio, en la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales (LEST) ya estamos encontrando una fuente de trabajo teórico, que impulse el trabajo colectivo y nos permita además hacer del trabajo antropológico un trabajo con un enfoque propio.

A estas alturas, cuando existen apenas dos generaciones de la LEST, el ofrecimiento de llevar a cabo esta tarea es porque se tiene que elaborar nuestro enfoque teórico. No es un hecho, ni tampoco es obligatorio, más bien es una intencionalidad teórica. Debemos considerar con mucho cuidado las categorías con las que tenemos que avanzar a nuevos mercados.

Como ven, la LEST en su conjunto pretende fortalecerse y los pilares de esta transformación deben erigirse sobre otras y demostrarlo. Sassen debe ser incluida en la lista de los autores esenciales. Más ahora, que ha sido distinguida con el premio Príncipe de Asturias. Como vemos, la construcción de un eje de acción no es nada fácil.

BITÁCORA DE VIAJE (DE ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES) DÍA CINCUENTA Y CUATRO

Manuel Basaldúa Hernández

manuel.basaldua.h@gmail.com

[twitter@manuelbasaldua](https://twitter.com/manuelbasaldua)



El Magisterio Nacional está movi-
lizado contra la reforma “educativa”,
este 15 de mayo hubo movilizaciones
en por lo menos 16 estados de la Re-
pública... de ello dan cuenta algunos
medios como La Jornada, el programa
de Aristegui y otros.

Querétaro no es la excepción... Des-
de el 1° de mayo los maestros denun-
ciaron en el desfile dos cuestiones fun-
damentales, aunque los charros de la
sección 24 del SNTE prohibieron mar-
char, estas dos cuestiones se ratifican
con una movilización mucho mayor el
miércoles 15 de mayo:

La reforma
educativa no es
reforma educa-
tiva sino laboral
y pretende eli-
minar de tajo los
derechos adqui-
ridos del magis-
terio, además de
“legalizar” las
cuotas escolares
para volverlas
obligatorias.

Los “dirigen-
tes” de la sección
24 no asumieron
su responsabi-
lidad de defen-
der los derechos de los trabajadores
de la educación y traicionaron, como
siempre, a la base trabajadora por sus
compromisos económicos y políticos...
pero con la desvergüenza que los ca-
racteriza, descalifican diciendo que la
movilización del 15 fue de maestros
disidentes de otros estados... éstos son
los niveles de argumentación de quie-
nes se dicen representantes del magis-
terio queretano.

Los medios locales en su mayoría dan
cuenta, cada cual a su entender, sobre
la inconformidad de los maestros, al-
gunos hablan de mil maestros otros
de más de dos mil, otros de 200, otros
hablan de infiltrados, o sea que nos
consideran incapaces, etcétera.

Cabe decir que algunos medios dan
claridad de las demandas centrales del
movimiento pero no dejan pasar la
oportunidad para poner su atención
en la descalificación... tenemos el ca-
so del Diario de Querétaro, que hace
mención de mi persona como uno de
los agresores del camión presidencial
en los hechos de aquel 5 de febrero de
1997, curiosamente quien suscribe la
nota, Felipe Olguín Rangel, no dice
que estuve preso injustamente todo un
sexenio y que 13 años después se me
absuelve de manera definitiva por un
juez federal (justicia pronta y expedi-
ta, dicen los abogasters)... ¿Será que
en lugar de principios éticos en este
diario la tarea informativa se guía por
compromisos económicos y políticos?

En fin, ¿la distorsión en algunos me-

dios se construye desde los intereses
económicos o la cercanía con la clase
política?

El magisterio de la sección 24,
preocupado por su futuro y el de los
suyos, se está reuniendo para analizar,
discutir y proponer alternativas en
tres ejes principales: En lo sindical, en
lo pedagógico y en lo social...

En estas reuniones donde han acu-
dido representantes de 14 municipios,
estamos construyendo un pliego pe-
titorio que ahora se está complemen-
tando con la discusión en las regiones,

zonas, delega-
ciones y centros
de trabajo para
presentar a
Gobierno del
Estado en la
mesa de diálogo
acordada este
15 de mayo.

Pliego peti-
torio inicial
del Magisterio
Democrático en
Querétaro

1.- Abrogación
de las reformas
a los artículos
3° y 73 consti-
tucionales.

2.- Respeto a

los derechos adquiridos.

3.- Respeto a la gratuidad y que el es-
tado destine más presupuesto del PIB
a la educación pública, donde dicho
presupuesto sea designado directa-
mente a las escuelas para compra de
materiales educativos y mantenimien-
to de los edificios escolares.

4.- Basificación inmediata a los inte-
rinos.

5.- Plaza automática a los egresados
de las normales públicas.

6.- Abrir foros de discusión para
debatir la reforma y el proyecto edu-
cativo.

7.- Cese a todo tipo de represión en
contra de los participantes del movi-
miento.

Las tareas que se han definido como
propuestas del movimiento son:

-Construir un movimiento de bases
que defienda los derechos laborales
de los maestros, la educación pública,
la plaza definitiva, la gratuidad de la
educación y termine con los lideraz-
gos corruptos y no representativos de
la base.

-Trabajar por un Congreso de Edu-
cación donde participen maestros,
padres de familia, estudiantes, autori-
dades educativas y especialistas en la
materia con el objetivo de mejorar la
educación en el estado.

La discusión y el debate son acciones neta-
mente humanas y necesarias en la vida de-
mocrática. Aprender y enseñar a discutir y a
debatir con argumentos, a defender ideas y a
escuchar las de los otros es tarea fundamen-
tal de la educación liberadora. Las monar-
quías, los fundamentalismos o los totalita-
rismos no discuten y mucho menos debaten
con el pueblo. Quienes dominan y deciden el
rumbo del planeta o del país, con frecuencia
sólo ordenan, imponen su voluntad sobre
la de los demás; pactan con otros grupos de
poder; eliminan a los disidentes; simulan que
escuchan, pero no atienden.

Sin discusión ni debate, sin dudas, sin resis-
tencia, sin disiden-
cia, no se genera el
conocimiento, no
hay movimiento, la
Historia se estanca;
el ser humano se
vuelve masa amor-
fa, homogénea,
moldeable. Sin dis-
crepancia ninguna
revolución social, ni
científica, ni artísti-
ca serían posibles.

Pero la discusión
y el debate no se en-
tenden por sí solos;

se debate o se discute con un fin. Discutimos
y debatimos no nomás porque sí. Lo hace-
mos porque nuestro presente y nuestro futu-
ro no están inexorablemente dados; porque
lo que nos suceda en este mundo depende de
lo que nosotros mismos construyamos. El
debate tiene sentido, sobre todo en orden a
una utopía, no para dañar a quienes piensan
distinto, sino para lograr la liberación huma-
na y destruir lo que nos cosifica.

¿Qué clase de ser humano y de sociedad es-
tamos construyendo y deseamos construir?
Los conflictos a la hora de responder estas
preguntas son inevitables; tenemos intereses
no sólo distintos, sino opuestos.

Muchos conflictos se dan, sobre todo en
el momento de definir desde dónde, hacia
dónde y cómo habremos de educar a las nue-
vas generaciones. El problema está en cómo
abordarlos.

Las cúpulas en el poder (la empresarial, la
gobernante, la clerical), con todos los medios
(ideológicos y de represión) a su servicio,
deciden autocráticamente, “por el bien de
todos”. No están dispuestos a pasar la prueba
de la discusión. En los momentos en que
nuestro país necesita más del debate, quienes
nos representan decretan o aprueban refor-
mas al vapor, sin mayor reflexión, y muchos
de quienes dirigen nuestras instituciones
cancelan paulatina o abruptamente los espa-
cios de discusión.

Así, los firmantes del Pacto por México, en
lugar de debatir con opiniones distintas, se
erigen sobre los disidentes para explicarles
(“porque no entienden”) que las reformas
estructurales “mejorarán al país” (privati-
zándolo). En lugar de dar cabida a sólidas
argumentaciones (no sólo de los directamen-
te afectados, sino de importantes investiga-
dores de reconocido prestigio internacional)

que ponen en duda la validez de sus decisio-
nes, cierran los ojos, oídos, voluntad e inteli-
gencia con tal de no mostrar debilidad.

Humanizarse implica, en buena medida,
aprender a preguntarse, a dudar, a pensar.
Esto sólo es posible si a la vez que damos va-
lor y defendemos nuestros propios puntos de
vista, abrimos la mente a las ideas distintas.

Porque los maestros disidentes saben esto,
quieren discutir y tienen con qué. Si no son
tomados en serio, la imposición de cualquier
reforma educativa, no sólo será un fracaso,
sino dañará (ya está dañando) gravemente a
toda la población.

Si nuestros gobernantes no los atienden,
quedará claro que
no les interesa me-
jorar la educación,
sólo imponerse.

La democracia
partidista caducó
y habremos de
construir otra.
Nuestros diputa-
dos, senadores, re-
gidores y demás ya
no debaten sobre
los grandes pro-
blemas; no con-
frontan proyectos
sociales. Sólo

riñen como críos por sus intereses electoreros
y mezquinos. En cambio se han unido contra
el pueblo, en vez de escucharlo.

La verdadera democracia obliga a confron-
tar francamente cada tesis con su antítesis,
para encontrar la síntesis que nos libere a to-
dos; busca hacer prevalecer lo que Rousseau
llamaba el “interés general” (el bienestar de
TODOS) por encima de la dictadura de la
mayoría alienada (que vota por quien la tele-
visión le ordene).

En este contexto, los maestros, los formados
de maestros y los estudiantes normalistas
se enfrentan a una importante disyuntiva:
Volverse intelectuales orgánicos del Gran
Poder, arrastrando y sumiendo a sus alum-
nos en la alienación, la sumisión y el miedo
u optar por la Pedagogía de la Disidencia
(McLaren), para solidarizarse con el pueblo;
para aprender y enseñar a decir NO a todo
aquello que nos deshumaniza. Mantenerse
en la ignorancia de lo que pasa y permane-
cer callados, o estudiar, prepararse a fondo
para debatir y discutir con argumentos,
asumiendo el conflicto. Paulo Freire decía:
“Los hombres no se hacen en el silencio, sino
en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la
reflexión comunitaria”.

El pasado 15 de mayo, gran cantidad de
maestros y estudiantes normalistas vencieron
el miedo a decir su palabra, en al menos 20
estados de la República Mexicana.

Felicito en especial a los estudiantes nor-
malistas queretanos de la “Andrés Balvanera”
que valientemente decidieron manifestar su
disidencia.

¡Gracias a los maestros que luchan por la
liberación de nuestro pueblo!

EL DON DE LA DISTORSIÓN... ¿TAREA DE ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?

**Jerónimo Sánchez
Sáenz**

LOS MAESTROS FRENTE A UNA IMPORTANTE DISYUNTIVA

**María del Carmen
Vicencio**

metamorfosis-mepa@hotmail.com

Los cambios constitucionales aprobados con la reforma dizque “educativa” desnudan a una reforma laboral cruda que se pretende aplicar a millones de maestros de todo el país. Esta reforma laboral aprobada, con el nombre de educativa, fue publicada en Diario Oficial de la Federación el pasado 26 de febrero.

Su esencia es la fracción tercera del artículo 3° constitucional en la que se señala, textualmente: “La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación”.

Como puede notarse se hace referencia a una evaluación con base en la cual se

decidirá la permanencia o no en el empleo de los trabajadores de la educación de los distintos niveles. Dado que el artículo 3° se refiere a la educación obligatoria, las nuevas disposiciones se aplicarán a los docentes de las escuelas primarias, secundarias y del nivel medio superior. Pero no creemos que tarden en aplicarse esas mismas disposiciones a la educación superior federalizada, la excepción, son las Instituciones de Educación Superior autónomas, las que fijan sus propios términos para el ingreso, la promoción y la permanencia.

Evaluación para despedir no para diagnosticar

Luego de la reforma constitucional sigue su reglamentación mediante leyes secundarias que es en donde se precisarán las verdaderas intenciones de los promotores de la reforma “educativa”. En la fracción XXV del artículo 3° constitucional se habla de establecer el “Servicio Profesional Docente”. Pues bien desde abril de este año circula el anteproyecto de la llamada “Ley General del Servicio Profesional Docente” (El Universal, 09/04/13) que contiene puntos centrales de tipo laboral más que educativo.

En el capítulo VII “De la permanencia en el servicio”, artículo 47, se señala que las evaluaciones son obligatorias, que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fijará la periodicidad de las evaluaciones, que debe haber al menos una cada cuatro años y que las evaluaciones se harán en estándares e instrumentos de evaluación que para fines de permanencia se definan y sean autorizados.

En el artículo 48 se señala que si se reprobaba la evaluación inicial, en un plazo no mayor de un año debe hacerse una segunda evaluación, si se vuelve a reprobar se llevará a cabo una tercera. Si alguien no se incorpora a programas de regularización o no alcanza la suficiencia en la tercera evaluación” será separado del servicio público sin

responsabilidad para la autoridad educativa o el organismo descentralizado”. Hay que ver si esto no se contrapone a la Ley Federal del Trabajo o a la misma Constitución.

Como puede verse, el problema de la evaluación es crucial pues se está ligando a la permanencia en el empleo por lo que es totalmente falso lo que dicen los políticos mentirosos y sus corifeos de que no se afectarán derechos de los trabajadores cuando el texto de su anteproyecto de ley va claramente en sentido contrario y esto es lo que contará, no las palabras huecas de políticos, locutores y empresarios que impulsan este

esquema que arrojará a miles de actuales maestros al desempleo, pues, casi seguramente, se impondrán esquemas de evaluación estandarizados no adecuados en la inmensa mayoría de los casos.

Los jóvenes docentes, los principales afectados

En la contrarreforma laboral, impuesta el año pasado, se legalizan los contratos temporales con una duración máxima de seis meses, sin embargo, desde el punto de vista laboral la pseudo reforma educativa es mucho más agresiva con los jóvenes normalistas de este país, pero también con aquellos jóvenes profesionistas que tienen vocación para la enseñanza.

En efecto, en el anteproyecto de ley secundaria para las modificaciones constitucionales existen cosas verdaderamente absurdas.

Un joven normalista es evaluado durante cuatro años continuos bajo diferentes estándares por medio de una educación que ofrece el mismo estado. Para poderse titular es nuevamente evaluado y su título significa que tiene la base mínima para incorporarse al trabajo docente pero con la reforma educativa proyectada no se le contratará de manera definitiva sino hasta después de tres años de un “período de inducción”, eufemismo que significa: ¡contrato a prueba durante tres años! Eso lo marca el artículo 20 del anteproyecto de ley señalado líneas arriba.

De acuerdo a ese mismo artículo 20, durante el período de inducción el joven maestro deberá someterse a al menos tres evaluaciones (una cada año). Si no se acredita alguna de las evaluaciones, el joven docente será despedido del servicio público “sin responsabilidad para la autoridad educativa o para el organismo descentralizado”.

Como puede observarse es clarísimo que el objetivo de este anteproyecto es ligar la permanencia en el empleo con el resultado de las evaluaciones e introducir periodos de prueba de tres años, actos netamente laboral.

Se corre el gran riesgo de que muchos maestros pierdan sus empleos a partir de evaluaciones incorrectas.

SÓLO PARA NOSTÁLGICOS

Tal parece que las tragedias no tienen límite en este país, balaceras, levantones, desapariciones forzadas, “daños colaterales”, etcétera. Nadie escapa al infortunio.

El martes 7 de marzo, a las cinco horas 30 minutos, la gente trabajadora, estudiosa, se prepara para salir a cumplir con sus obligaciones, rápido porque el camión nos deja, hay que llegar al metro, subir al auto, todo es prisa. Cuando de pronto, sin aviso, llega el infierno, fuego, ruido, de dónde viene, nadie lo sabe, pero las consecuencias son inmediatas, muertos, heridos, desaparecidos, gritos de dolor y búsqueda de familiares, los pocos bienes materiales en ese momento son lo de menos.

En pocos minutos llegan los servicios de emergencia, hasta ese momento se dan cuenta de la magnitud de la tragedia, una doble pipa cargada con más de 40 mil litros de gas, explotó, uno de los remolques cruzó

la carretera y quedó en el lado opuesto.

Han de venir las declaraciones oficiales, pero el drama humano no tiene medida, buscar a la familia, saber que no la encuentran o está en un hospital, y las cifras señalan 22 muertos, 45 viviendas destruidas, 16 vehículos quemados, 33 heridos del cuerpo, pero cientos de heridos en el alma, en el corazón.

Con la rabia contenida, quién se hará responsable de lo material, porque de lo emocional nunca sanarán.

Los ejecutivos de la empresa propietaria del camión no hacen declaraciones, después señalan que acatarán lo que digan las autoridades y se indemnizará de acuerdo a la compañía de seguros. Sí, todo tasado en salarios mínimos, es decir, una bicoca.

Las autoridades señalan que las condiciones del camión estaban en la norma, así como el permiso para el chofer, eso en documentos, pero cuánto tiempo tenía el chofer al frente del volante, en qué condiciones físicas y mentales desempeñaba su trabajo.

Familias sin hogar, con muertos y heridos, quién piensa en el trabajo con parientes internados y con la secuela que dejan las quemaduras, nadie.

En la Cámara de Diputados guardaron un minuto de silencio por las víctimas y

externaron su “más enérgica condena”. Seguramente los empresarios han de estar muy preocupados por la “enérgica condena” de los diputados.

Pero, los representantes del pueblo, a quien se deben, no hicieron un fondo económico para auxiliar a las víctimas, sino en efectivo al menos en especie. No, eso nunca, las enérgicas condenas no cuestan, el apoyo económico sí, así que no llegó a tanto la solidaridad con el pueblo.

Y ya que de víctimas de incendios y explosiones se trata, como olvidar algunas, entre ellas, la de San Juan Ixhuatepec, el 19 de noviembre de 1984 a las 5:45 horas, también en zona cercana a este último accidente.

El 12 de noviembre de 1996, dos depósitos de gasolina estallaron en una nueva planta, Satélite Norte, a un kilómetro donde ocurrió la tragedia de San Juan Ixhuatepec. Saldo: dos muertos y 14 lesionados.

En la madrugada del 20 de octubre del 2000, en Insurgentes Centro, colonia San Rafael, en la ciudad de México, se incendia una discoteca, el “Lobohombo”. Saldo: 22 muertos y 30 heridos. Los “encargados” del siniestro lugar, al ver el incendio cerraron las puertas para que los parroquianos no se fueran sin pagar. No cubrieron en efectivo; pagaron con su vida y sus heridas. El propietario obtuvo un amparo contra cualquier orden de aprehensión.

El 5 de junio de 2009, incendio en una guardería en Hermosillo, Sonora. Saldo: 49 niños fallecidos, 76 heridos, algunos con secuelas de por vida. Se tejen redes de corrupción, de encubrimiento, sólo hay una persona inculpada.

El 3 de junio de 2010, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el decreto que señala el 5 de junio como duelo nacional. De justicia, nada.

Y los nostálgicos, que no pierden la capacidad de asombro, se preguntan qué esperan las autoridades federales, estatales y municipales para prevenir “accidentes”, que en ocasiones son producto de la corrupción.

LA REFORMA LABORAL DISFRAZADA DE “EDUCATIVA”

Ángel Balderas Puga

anbapu05@yahoo.com.mx

XALOSTOC... UNA TRAGEDIA MÁS

Salvador Rangel

rangel_salvador@hotmail.com

LA OTRA CARA DE LA HISTORIA: EL BICENTENARIO DE FRAY JUNÍPERO SERRA

(Primera parte)

J.E. MIGUELA GARCÍA Y OLVERA

El uso de la Historia Única, como sostenedora del statu quo, sigue siendo un pilar para justificar las aberraciones culturales, sociales, políticas, económicas, del pasado y del futuro.

De igual manera, las concepciones filosóficas de la vida y el mundo, la guerra y el poder, entre los europeos y el resto del mundo, han sido totalmente diferentes. De modo que la “heroica” empresa de “descubrir el Nuevo Mundo”, no fue más que una aventura comercial y guerrera, financiada por los voraces mercaderes y llevada a cabo, por los españoles más pobres e ignorantes de la obscura Edad Media, a cualquier precio y sin ningún escrúpulo.

El presente ensayo trata de evidenciarlas hoy, ante la oportunidad de presenciar el gran entusiasmo ‘oficial’ con que se prepara la celebración de un evento internacional relevante: la celebración del bicentenario del nacimiento de un religioso franciscano (capuchino) que goza ya del título católico que lo categoriza como “Siervo de Dios” (título que precede a los de Venerable, Beato y Santo).

Se trata del español-marroquí José Miguel Serra Ferrer quien, al recibir el hábito de religioso le cambiaron el nombre por el de fray Junípero, con el que lo conocemos ahora.

Hombre ‘de su tiempo’, de una gran carácter, brillante por su preparación académica y teológica, apto para importantes cargos

y difíciles misiones (en 1752 fue designado comisario de la “Inquisición” para la Nueva España).

Desde nuestro punto de vista, fue inteligentemente instrumentalizado por los jerarcas de la religión católica tradicional, para ser usado como eficiente ariete espiritual, al servicio de los proyectos imperiales de los reyes de España.

Eduardo Galeano en su libro “Las venas abiertas de América Latina” lo prueba, con una frase genial: “La espada de los conquistadores siempre tenía una cruz en la empuñadura”.

La Historia no puede negar las hipócritas intenciones y justificaciones religiosas de “salvar las almas de los ‘INFIELES’, dueños naturales del ‘Nuevo Mundo’”.

Un mundo milenario, con propia historia, poseedor de grandiosas culturas y civilizaciones, en muchos aspectos más avanzadas que las europeas y con una espiritualidad más humana, más ligada a la Tierra como Madre, más acorde con el cultivo y la conservación de la naturaleza, fue sometido, violado, diezmado, envenenado, a partir de la invasión española, a todas luces injustificable.

Es evidente, desde la visión de la “otra Historia (la llamada de los vencidos) que el falso “descubrimiento” de América en 1492 fue un verdadero “encubrimiento”, real destrucción y evidente rapiña de la riqueza y sabiduría de los pobladores originarios de esta parte del planeta.

Y a pesar de ellos, la Historia Única, la oficial que se enseña todavía hoy, como una épica “epopeya”, como una hazaña grandiosa, por el sistema educativo colonialista de los malos gobiernos, se quiere seguir celebrando con aniversarios bizarros.

En la biografía de este “famoso fraile” se lee y se capta el entusiasmo de sus hagiógrafos por exaltar su convencimiento apostólico, (enajenado de toda preocupación ética o moral por los resultados de la ‘evangelización’ como instrumento eficiente y cruel, de un atropello de dominación esclavizante) donde se lee que:

“Durante los cinco meses de estadía en San Fernando, el Siervo de Dios prodigó ejemplos de vida interior fervorosa: autorizado por el maestro, añadía los ejercicios de piedad a los novicios al riguroso horario de la comunidad. Cuando el padre guardián solicitó volunta-

rios para las misiones de la Sierra Gorda, él fue el primero en ofrecerse. En compañía de Palóu, llegó a Jalpan, Centro Fernandino de la Sierra, el 16 de junio de 1750; allí quedaron ambos como ministros.”

Poco a poco, sus “pláticas edificantes” (que eran amenazas de los castigos del purgatorio y del infierno con la tenebrosa existencia de Satanás, personaje totalmente ajeno a la espiritualidad de los pueblos nativos) calaron en las mentes elementales de los indígenas y según Palóu, se logró que unos cien naturales frecuentaran los sacramentos. A mediados de 1751, el “Siervo de Dios” hubo de aceptar la presidencia de las cinco misiones serranas”.

Lo Pames, hasta el día de hoy, tienen sus adoratorios para invocar a sus espíritus protectores, representantes de su propia bioenergía en relación con la Nänä-Jaí (Madre Tierra en hñähñu). Y veneran al Dios Maíz.

Por ello se siguen autodenominando Hombres de Maíz. Los elementos naturales son su familia: el Padre Sol y la Madre Luna, sus hermanos son el viento, el fuego, la lluvia, las montañas y en las caras de los santos cristianos, ellos ven el rostro de sus espíritus.

Sin embargo, dice su biógrafo: “Acostumbrados ya al trabajo (¿voluntario?) de ‘sus Pames’, Serra acometió la construcción de un templo de piedra en Santiago de Jalpan. Hombro con hombro con ellos, acarreó pesadas vigas y bloques pétreos y así surgió la estupenda iglesia barroca que aún ahora llama poderosamente la atención.

Pero, enseguida se lee en la crónica que: “Hasta que cansados de los extraños huéspedes, los indios atacaron el 15 de agosto, poniendo a prueba la voluntad de sacrificio del Siervo de Dios...”

Democracia y poesía, los compañeros del fallecido José Luis Sierra

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Entre la democracia y la poesía, así fue como condujo su vida José Luis Sierra, quien mientras escribía versos para sus hijos se desempeñaba como consejero electoral en lo que era un Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en pañales. El poeta falleció la mañana del sábado 18 de mayo.

Para él no existía división posible entre su actividad política como consejero electoral y su vocación literaria, por el contrario, trabajó tan arduamente en ambas cuestiones que lo mismo consiguió ser traducido al neerlandés, que defender al instituto electoral cuando en mayo de 1997 fue acusado por el diputado Arnulfo Moya.

Como escritor, Sierra fue multifacético, lo mismo daba talleres en universidades de Texas o Nuevo México, que en la prestigiosa universidad de Lovaina en Bélgica, país en el que residió por un tiempo entre 2004 y 2007, en calidad de colaborador dentro de la Universidad de Amberes.

También tuvo participación en muchos círculos literarios. Sus trabajos llegaron a ser vistos en publicaciones como Plural, Cuadernos hispanoamericanos y La Jornada Semanal.

Entre las acciones tomadas por este poeta –nacido en 1949– cuando fungió como consejero electoral, estuvieron los comicios para la gubernatura local en 1997, las primeras donde el Partido Revolucionario

Institucional (PRI) perdió por vez primera las elecciones estatales.

Le tocó en su momento enfrentar acusaciones no sólo contra el instituto, sino incluso en contra de su propia persona. Tras las elecciones del 97, Román Aboytes Hernández, quien fuera secretario del IX distrito electoral, acusó a todos los consejeros, entre ellos Sierra, de efectuar préstamos con recursos del instituto y entrometerse en el Consejo Distrital de El Marqués.

El poeta se negó a responder a las acusaciones e invitó a Aboytes a aportar pruebas y “realizar su trabajo con profesionalismo”.

El IEQ nunca estuvo exento de situaciones conflictivas y eso llevó a la Legislatura a recomendar a todos los consejeros que se separaran de sus cargos.

Para Sierra esto estuvo lejos de suponer un golpe porque le dejó tiempo para escribir y dedicarse al ejercicio de la poesía. Fue por aquel entonces cuando publicó su libro “Una ciudad para Josemaría”, que dedicó a su hijo menor.

Finalmente, quien en vida fuera gran amigo del ex Rector Hugo Gutiérrez Vega y personaje cercano a la máxima casa de estudios, murió a causa de un cáncer de próstata el pasado sábado 18. Apenas cuatro meses antes se había enterado de que tenía la enfermedad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE FILOSOFÍA
CUERPO ACADÉMICO: TRABAJO, CULTURA Y REGIÓN

Invitan
a la presentación del libro
Comparezco y acuso

De Lourdes
Uranga López

Doctora en Antropología por la
Universidad de Lieja, Bélgica.
Feminista, en prensa,
ex estildista política, poeta,
Integrante de la Red Mundial
de Mujeres,
Exposita, Hermana y
Relacionada Cercana a
Desapariciones Políticas

Comentaristas:
Arturo Ramos Pérez,
UNAM
Rosario González Arias,
Aleida Quintana Ordaz
y Edgar Belmont Corbi,
UAQ

Miércoles 22 de mayo,
10:00 hrs.
BOLSA MAGNA,
FACULTAD DE FILOSOFÍA
CALLE DE LA MEXICANA, QUERÉTARO,
QUERÉTARO
ENTRADA LIBRE

25 años de música reggae en la entidad

JORGE CORONEL

El jueves 2 de mayo de 2013 quedará grabado en la memoria de los adictos a la música jamaicana (o música negra), porque ese día se presentaron en la ciudad capital el grupo chileno, Gondwana, y el solista boliviano-argentino, Matamba. ¿El resultado? La mayor cantidad de gente, con boleto pagado, colados y cortesías (calculo que cuatro mil asistentes), para un concierto de música reggae en toda la entidad.

Llegué a la Plaza de Toros Santa María (por cierto, un lugar feo, descuidado, pero por falta de lugares en la ciudad capital se ha tenido que improvisar como sede de conciertos musicales), a eso de las 4:30 pm, y desde entonces ya se veía gente comprando boletos o simplemente esperando a que abrieran las puertas de aquella (un buen síntoma es que cuando hay gente desde temprano por lo general habrá buena entrada).

Como a las 5:30 pm, dejé la Plaza de Toros y viajé, junto al staff de Gondwana, rumbo al hotel donde se encontraban los grupos principales para realizar las entrevistas (un agradecimiento público para Omar y toda la organización por las facilidades otorgadas).

Regresé a eso de las 9 pm y el lugar ya lucía una excelente entrada. Mucho adolescente que, a leguas, denotaban sus ganas de estar y ser parte del acto musical: su primera vez en un evento de reggae, seguramente. También me topé con la vieja guardia, ésa que no deja de asistir al encuentro con el reggae, con la música jamaicana.

Y sí: llegaron de todos lados de la ciudad capital y de otros municipios. Allí estuvieron, bailando, cantando en paz, y fumando mucha ganjah. Pero, ¿qué pasó? ¿Qué hizo posible esa entrada histórica? He aquí mi lectura:

Antecedentes

Muchos de los allí presentes ignoran, por varios motivos, que la música jamaicana (música negra) ha tenido presencia en la entidad, a través de las ondas hertzianas, ¡DESDE HACE POR LO MENOS 25 AÑOS!

Radio Universidad Autónoma de Querétaro es la estación que durante todo ese tiempo ha albergado al mágico ritmo negro: primero con el legendario Radio Reggae (con Raúl Yáñez a la cabeza, mismo que duró 14 años al aire), y posteriormente con "El Color de la Tierra: Música de Raíces" (con 11 años en el cuadrante universitario). ¡25 años transmitiendo reggae! Aquí está el antecedente directo, la base.

Por supuesto, hay que recordar el fenómeno musical del llamado Mexska, que en Querétaro, hace unos 10 años, jalaba a los conciertos multitudes, y donde grupos de

reggae alternaron junto a los del mencionado Mexska. Ahí también fue una gran plataforma para el reggae.

También hay que recordar los conciertos gratuitos, un par, si la memoria no me falla, del grupo Rastrillos, en el jardín Guerrero, como parte del fenecido Festival de Santiago de Querétaro, y que atrajeron a miles de asistentes.

Son 25 años, pues, de picar piedra y apenas se está cosechando lo que se ha sembrado. 25 años ininterrumpidos del reggae en Querétaro. Poco a poco se ha logrado una base de escuchas leales, y el jueves 2 de mayo detonó el trabajo de un cuarto de siglo: la entrada más numerosa en un concierto de reggae en la entidad.

Mención especial merece el foro cultural que albergó por vez primera la descarga del reggae en Querétaro. El extinto La Escena del Crimen (en La Cañada, cabecera municipal de El Marqués).

Otro dato importante es que en el año 2010, Querétaro capital recibió la visita de los tres grupos más importantes de este género musical en todo nuestro continente: Cultura Profética (Puerto Rico), Los Cafres (Argentina), y otra vez Gondwana. Este concierto fue otro golpe para elevar el gusto por el reggae.

Por supuesto, hay que mencionar que la gran cantidad de gente que ha llegado a vivir a la entidad, lógicamente trae entre sus filas a amantes del reggae.

Y aunque en la entidad no hay solo grupo cuyo sonido sea en esencia reggae music, sí hay varias bandas que beben mucho de aquel género: Militantes de la Vida (antes La Prodigiosa Roots), Yerbabuena, The Instrumental Ska Band, Pachedub Collective, Atletas Campesinos, La Otra Voz...

Aquí está la semilla que nació y crece, no sabemos hasta dónde. Sin respaldo de las llamadas radios comerciales, mucho menos de la televisión local, el reggae ya está en el gusto de muchos. ¿Una moda? Muy probable que así sea. Y qué bueno que esté de moda: seguramente algo bueno dejará para muchos escuchas acostumbrados a tonteras musicales.

De Radio Reggae, pasando por "El Color de la Tierra" hasta llegar al Primer Festival Rasta: 25 años del mágico ritmo negro en Querétaro. ¡Y los que faltan! 25 años de reggae en Querétaro: debe haber una celebración. Y no sólo reggae se ha difundido en este tiempo: durante 25 años hemos conocido lo mejor de la música negra: reggae, dub, jungle, afrobeat, soul, ska, hip hop...

La música negra siempre presente en Querétaro. ¡Así sea!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL



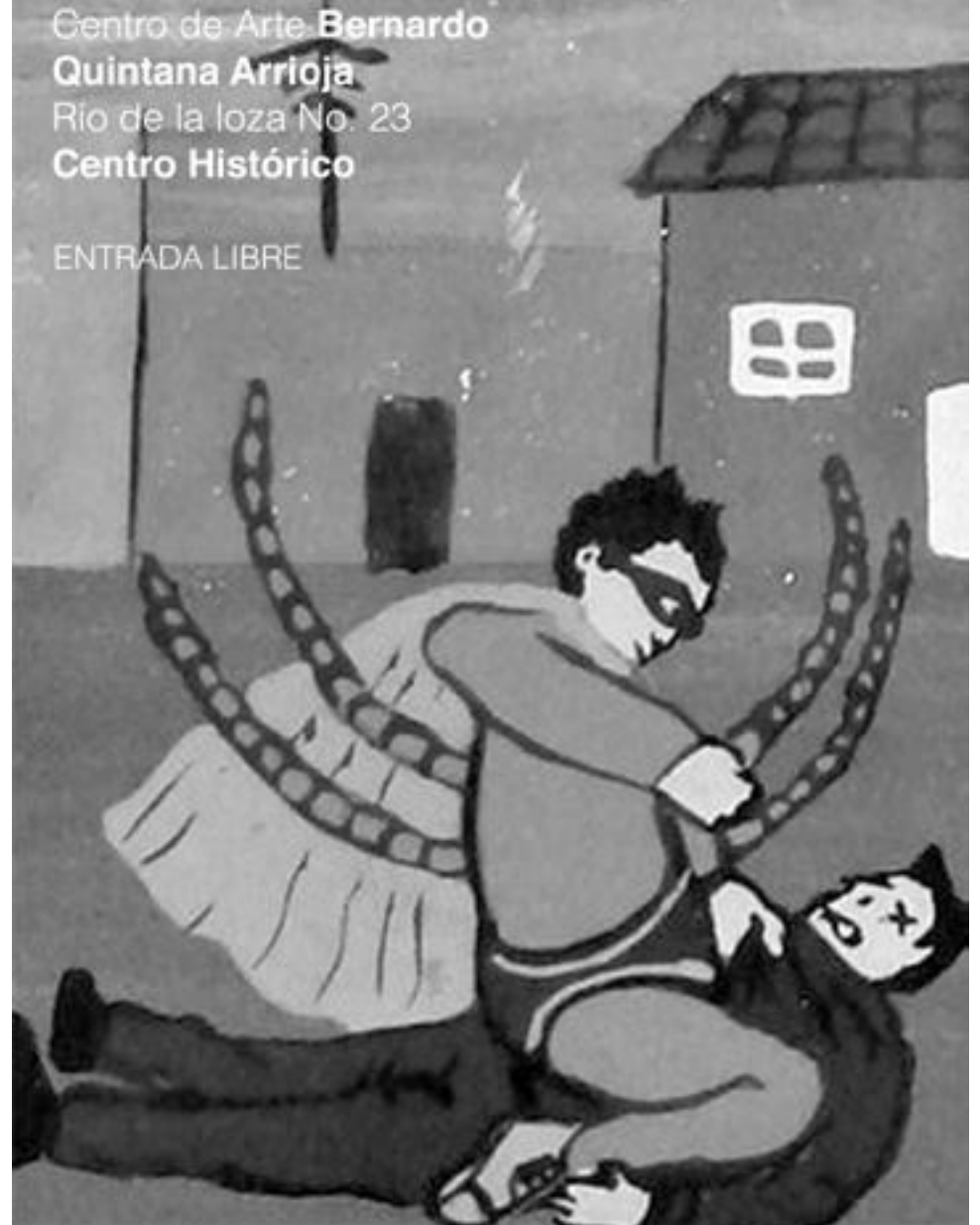
Favores Insólitos: El Exvoto Contemporáneo

Curaduría: Raúl H. Cano Monroy y Karen N. Juárez Peña

Apertura
23 mayo 2013
20:00 horas
Permanencia
29 junio 2013

Centro de Arte Bernardo
Quintana Arrijoja
Río de la loza No. 23
Centro Histórico

ENTRADA LIBRE



<http://cultura.uaq.mx>



DifusionCulturaUAQ



@CulturaUAQ

Mayores Informes: Dirección de Difusión Cultural de la UAQ. Tel. (442) 192 12 00 Ext. 3150 (442) 224 08 98.
16 de septiembre No. 57 Ote. Patio de los Naranjos, Edificio Expreparatoria Centro Histórico.

La muestra de la Muestra

La Muestra Internacional de Cine que programa anualmente la Cineteca Nacional en su sede de la ciudad de México, como en grupo de salas (tanto cineclubs como comerciales) de la misma ciudad, es el evento de exhibición de cine seleccionado (de festivales internacionales) más importante del país, descontando los festivales de cine que otorgan premiación, de los cuales los más destacados son los de Morelia y Guadalajara.

En Querétaro se presenta anualmente una selección de dicha Muestra desde que se inauguró la sala Rosalío Solano en el año 2000 (salvo el año pasado que estaba en remodelación la sala). Siempre se presenta la mitad o más de las películas que se proyectan en México, algunas ocasiones han sido casi todas, en esta ocasión nos llegó una pequeña muestra, sólo siete de las 22 que se presentaron allá (21 estrenos y una cinta clásica comúnmente restaurada, que en esta ocasión se trató del filme mexicano Macario de Roberto Gavaldón, a 50 años de su estreno en el 62).

De las siete películas exhibidas la semana del 5 al 11 de mayo, sólo tuve oportunidad de ver tres, así que solamente comentaré ese pequeño número, por eso ahora solamente podemos hacer (como en las investigaciones sociales) una pequeña muestra para referir la importancia de dicho evento.

Las películas que se proyectaron fueron: Diario de Francia de Raymond Depardon (Francia, 09); En la niebla de Sergei Loznitsa (Rusia, 12); El viento de Benedek Fliegauf (Hungría, 12); Holy motors: vidas extrañas de Leos Carax (Francia-Alemania, 12); Gebo y la sombra de Manoel de Oliveira (Portugal, 12); Paraíso: fé de Ulrich Seidl (Austria, 12); y; César debe morir de Paolo y Vittorio

Taviani (Italia, 11). Todas europeas, aquí no llegaron las que se proyectaron de México, Colombia, Argentina, Uruguay, Canadá y Estados Unidos, entre otros países. Las tres películas que comentaremos son las dos francesas y la rusa.

Diario de Francia es un documental del reconocido fotógrafo y documentalista Depardon, que a partir de una exposición en la Biblioteca Nacional de Francia, se dedicó con antelación de cuatro años a prepararla tomando fotos de amplio formato con cámara fija (de placas) por los sitios más recónditos de su país, dónde casi nadie viaja, mientras que su esposa, la también cineasta Claudine Nougaret, su guionista y sonidista, se quedó en casa revisando las latas archivadas, encontrando gran cantidad de metraje filmico, en buena parte inédito, con el que construye una especie de diario de viaje que forma el guión de esta película. De modo que vamos a ver a Depardon en medio de carreteras y pueblos como en una road movie, en tanto que escuchamos en off, la voz de Nougaret narrando los andares de su marido tomando fotografías.

No obstante, el material que presenta la película nos lleva hasta los inicios de este afamado fotógrafo que fundó con otros colegas las agencias Gamma y Dalmas y posteriormente ingresó al staff de Magnum. Por lo que el filme nos relata su mirada cruda de conflictos en Venezuela, Argelia, Vietnam, República Centroafricana, Cisjordania, El Salvador, Biafra y Yemen a inicios de los sesenta. Así como en el Haití de Duvalier, el desierto de Chad, donde fue secuestrada una periodista y él estuvo filmando por dos años para presentar su película La cautiva

del desierto (89). También presenta fotografías de la Primavera de Praga en el 68 o posteriormente a Nelson Mandela ya liberado ofreciendo un minuto de silencio, como el conflicto con Valery Giscard d'Estaing, que le pagó un filme pero lo mostró tal como era y no mejoraba su imagen pública para el proceso electoral francés.

Lleno de celebridades, como Alain Delon, Mireille Mathieu, Eric Rohmer, durante la filmación de El rayo verde (86) en la que conoce a su esposa, Nougaret. Una cinta bella, valiosa, precisa sobre el amor a la vida, al trabajo, la fotografía y a la historia.

En la niebla es la segunda película del director ruso Loznitsa, ya la más exitosa hasta ahora, ganadora del premio del Jurado del Festival de Cannes 2012. Sin embargo, Loznitsa ya cuenta con una larga trayectoria documentalista que le lleva a absorber el medio y sus sonidos en tiempo detenido. En la niebla es cine puro, a pesar de ser una adaptación literaria del autor ruso Vassili Bykov, es un relato de vida ante la muerte, sin presencia moralina, un drama casi silente donde la imagen es todo y la palabra es casi inexistente.

En la frontera rusa, durante la segunda guerra mundial y con los partisanos como personajes, la historia es bélica pero su fondo moral. Un campesino es acusado de traición porque el oficial alemán no lo fusila, cuando sí lo ordena para sus compañeros. Su esposa duda, sus amigos lo rechazan, sus enemigos lo desprecian, se convierte en un hombre solo, muerto para la sociedad que se arrastra como muerto y carga a otro para intentar salvarlo. Eso es la guerra, la confusión sin necesidad de batallas, la sordidez del alma, el

laberinto sin fin ni principio. Un relato duro, donde el bando lo elige a uno, no al revés, por lo que se pierde la esperanza de encontrar algo diferente al odio y al sinsentido. Muy buena aunque muy lenta, eso sí muy diferente a lo común.

Holy motors: vidas extrañas es el quinto largometraje del niño terrible Leos Carax, llamado heredero de Godard, filmada 13 años después de su título anterior, Pola X (99) y considerada ya una de las grandes películas del año pasado y un filme de culto, fundamentalmente por su belleza enigmática que parece un sueño dentro de un sueño, como yendo más allá del cine dentro del cine. Utilizando a sus actores habituales Denis Lavant y Édith Scob, sigue la extenuante y angustiante jornada de un actor que tiene nueve citas a lo largo de un día, en las que es el vehículo simbólico de una idea u obra que se mimetiza en cada representación hasta fundirse con su propia creación como si realizara un sacrificio.

Aun cuando la narración de Holy motors parece un sinsentido que no tratara de nada o fuera una exploración surrealista, su trama es un artificio que va imitando enigmas, ésa es la sensación que deja la película, como magia del cine como conjuración de imágenes perdurables, artísticas, que hipnotizan al espectador pues aunque no sepa de qué se trata se va acomodando a la butaca para seguir contemplando personajes interpretados sin esperar que algo suceda sino simplemente que la magia aparezca. Ése es el panorama que tenemos del cine internacional del 2012, nuestra pequeña muestra.

Juan José Lara Ovando

